

COLECCIÓN 50
DE ESTUDIOS

*EVOLUCIÓN
DE LA
COHESIÓN
SOCIAL Y*
**CONSECUENCIAS
DE LA COVID-19
EN ESPAÑA**



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

Índice

COLECCIÓN 50
DE ESTUDIOS

EVOLUCIÓN DE
LA COHESIÓN
SOCIAL Y
**CONSECUENCIAS
DE LA COVID-19
EN ESPAÑA**

Madrid, 2022

© FUNDACIÓN FOESSA
Embajadores, 162
28045 Madrid
informacion@foessa.org
www.foessa.es

© Cáritas Española Editores
Embajadores, 162
28045 Madrid
Teléf.: 91 444 10 00
publicaciones@caritas.es
www.caritas.es

ISBN: 978-84-8440-860-4

Depósito Legal: M-37223-2021

Preimpresión e impresión:

Arias Montano Comunicación
www.ariasmontano.com

Impreso en España/Printed in Spain

Capítulo 8

Brecha digital: reproducción virtual de las desigualdades sociales

Marina Sánchez-Sierra Ramos; Raúl Flores Martos

1. Introducción

La llegada de la COVID-19 ha supuesto un enorme impacto en la sociedad a nivel digital. Con la declaración del estado de alarma derivado de la crisis sanitaria, la ciudadanía, las empresas y las administraciones públicas buscaron la manera de poder seguir desarrollando sus tareas y funciones, solo que reduciéndose considerablemente el espacio público y la interacción presencial y desarrollando una nueva forma de estar, relacionarse y trabajar desde el ámbito del hogar. La tecnología fue la respuesta, con la llegada del teletrabajo (aún muy incipiente) a marchas agigantadas, la educación digital, el fuerte impulso de la Administración electrónica, que ya estaba en un proceso de reconversión tecnológica, y el mantenimiento de las relaciones sociales por medio de la pantalla en un cuasi exitoso intento por luchar contra el aislamiento.

Este contexto ha establecido una clara división entre quienes pueden de forma satisfactoria acceder a internet mediante los dispositivos adecuados y utilizar la tecnología que permite su aprovechamiento, y quienes están fuera del mundo digital, o en los márgenes del mismo. La exclusión encuentra así un nuevo lugar en el que desenvolverse y seguir profundizando la brecha entre los más y los menos (o nada) privilegiados: el entorno digital.

No hablamos, sin embargo, de un fenómeno nuevo. Ya en 2007 desde la Fundación FOESSA ⁽¹⁾ se ponía el acento en la constitución de las nuevas tecnologías como un bien social. Si tradicionalmente la situación de exclusión tenía como consecuencia el si-

(1) AZAGRA, P. Y CHULILLA, J. L. (2008) «Las nuevas tecnologías: el bien social del siglo XXI», en Renes, V. (coord.) *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008* (pp. 443-462). Fundación FOESSA.

tuarse en el lado de la desconexión tecnológica, ahora la relación entre brecha digital y exclusión social es bidireccional, y la primera puede conducir y derivar paulatinamente en la segunda. Esto puede verse con sencillez en diferentes ámbitos, y en algunos de forma especial a partir del confinamiento, tal como iremos desgranando.

2. Qué es y cómo se conforma la brecha digital

La diferencia entre quienes tienen y aplican las nuevas tecnologías y quienes no es la brecha digital. Si bien en un principio se trataba únicamente de una cuestión de acceso y tecnologías, en 2004, la International Telecommunication Union **(2)** (ITU) organiza el Simposio «Building Digital Bridges», en el que va más allá en el concepto de brecha digital diferenciando entre la carencia en el acceso, las diferencias en el uso –entendido desde el saber utilizar las TIC o no, y en la calidad en el uso. El primero se enfocaría a la infraestructura, el segundo hacia la capacitación o formación en habilidades para el manejo de estas tecnologías (alfabetización digital), y el tercero a las capacidades para aprovechar los recursos disponibles en la red.

En este capítulo partimos de esta diferenciación y establecemos tres dimensiones de la brecha digital: la conectividad, diferenciando no solo si existe o no, sino también si es una conexión ilimitada (wifi, ADSL, fibra,...) o limitada (tarifa de datos limitada en el teléfono móvil); la disponibilidad en el hogar de equipos informáticos diferentes al teléfono móvil (ordenador, tablet, etc.); y que alguna persona en el hogar tenga habilidades suficientes para realizar trámites administrativos *online*. Según esto, se han establecido tres niveles de conexión:

- *Conectividad plena*: se cumplen las tres dimensiones y en el hogar hay conexión ilimitada, equipo/s informático/s y habilidades.
- *Conexión precaria*: hay habilidades y conexión ilimitada, pero solo se tiene como dispositivo el teléfono móvil.
- *Apagón tecnológico*: falta uno de los tres elementos, o conexión ilimitada, o dispositivos (no hay ni equipo informático ni móvil con datos) o faltan habilidades.

(2) Web de la organización para más información: <https://www.itu.int/osg/spu/ni/digitalbridges/>.

La brecha digital, que se consideraba en un principio una consecuencia de la exclusión social, es ya un factor exclusógeno que también causa esa exclusión de la sociedad del conocimiento y la información. El entorno digital es una puerta que facilita el acceso a la inclusión que requiere de una inversión económica previa, si bien no solo. Hay un elemento de voluntariedad necesario para superar la brecha digital que pasa por querer aprender y actualizarse en el plano digital para ser parte de la comunidad virtual, aunque también la socialización en el mundo físico va demandando como imprescindible el estar en conexión permanente. No obstante, dada la velocidad a la que el conocimiento y/o habilidades quedan obsoletas, es complicado seguir el ritmo, especialmente a partir de ciertas edades, cuando no ha habido una interacción previa con lo digital, o si no existen los apoyos necesarios para las personas con capacidades diferentes, entre ellas las personas con discapacidad cognitiva. A su vez, puede que la voluntariedad y la preferencia sea la de quedarse al margen de dicho entorno y desenvolverse plenamente en el ámbito físico o presencial, aunque cabe pensar que esto tiende a «desaparecer». Se observa con preocupación cómo el desarrollo de la «puerta digital» de acceso a trámites y gestiones, puede convertirse en la única forma de acceso a los derechos, lo que constituye una clara segregación y exclusión de quienes no dispongan de la apertura, además las condiciones descritas, para transitar por la puerta digital, convirtiéndose por tanto en necesaria una puerta no digital que coexista durante bastante tiempo y sirva para la garantía de los derechos de toda la ciudadanía.

En la dimensión **(3)** económica, que incluye la participación en la producción y el consumo, los empleos propios de las sociedades postindustriales en gran medida —si no totalmente— pueden realizarse a través de un ordenador. No obstante, durante el confinamiento el acceso al teletrabajo dividió, en cierto modo, a las personas trabajadoras entre aquellas «privilegiadas» que mantuvieron su empleo porque podía realizarse de forma telemática, con la sensación de seguridad y la tranquilidad que esto proporcionaba durante las épocas de mayor virulencia de la COVID-19, y quienes perdieron su empleo o seguían obligadas a la presencialidad, generando una desigualdad profunda respecto a quién afrontaba mayores riesgos ante la enfermedad. La exclusión digital limita, por tanto, las posibilidades de acceso al mercado laboral y el posicionamiento en el mismo.

Dentro del sistema económico, la inclusión pasa por participar en la producción y en el consumo. En la sociedad post industrial la producción se refiere principalmente a la producción de conocimiento e innovación, donde no es posible la inclusión de toda la

(3) Dimensiones de la exclusión social en LAPARRA, M., A. OBRADORS, B. PÉREZ, M. PÉREZ, V. RENES, S. SARASA, J. SUBIRATS y M. TRUJILLO (2007). «Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas», en Revista Española del Tercer Sector, n.º 5.

sociedad mientras exista brecha digital. La exclusión del consumo, por su parte, viene de dos formas: del lado más obvio, por la falta de ingresos derivados de situaciones de empleo más precarias o por la dificultad el acceso mundo del trabajo; pero también derivado del aumento del consumo online y el cierre de comercios y establecimientos en nuestras ciudades, así como la generación de un consumo diferenciado para quien puede consumir online y quien no.

Como proceso institucional, político e ideológico, la brecha digital es un problema en pleno auge de la digitalización de la Administración pública —profundamente agilizada por la COVID-19—. Durante este proceso ha habido un sobre entendimiento de que la capacidad de participar de manera digital es común a toda la población, considerando que la administración electrónica es el punto de arranque y referencia de una administración pública modernizada, excluyendo a una parte de la misma. Entre ella, se encuentran personas que hasta ahora no necesariamente ya sufrían exclusión social, como puede ser el caso de las personas de edad más avanzada. Por tanto, la digitalización de las Administraciones públicas también ha conllevado un aumento de la desigualdad en el acceso a sus derechos entre la ciudadanía que está preparada para realizar esos trámites y la que no.

A nivel político, de creación, inclusión y participación ciudadana, los relatos sociales comienzan a construirse, debatirse y generalizarse en plataformas digitales. La exclusión de estos espacios también puede suponer, por ende, exclusión de la ciudadanía.

A nivel educativo, quedó patente durante el confinamiento que los hogares no estaban preparados para una educación *online*, especialmente aquellos hogares con graves carencias materiales, y cuando no quedó más opción que la teleformación, hubo alumnado que quedó rezagado, dándose así que no necesariamente tuviera mejor rendimiento académico quien más destacaba por sus capacidades o por su trabajo (lo que ha mermado la predominante idea de meritocracia (4)), pues había que superar primero el escollo de la

(4) La idea de la meritocracia se usa en correlación a la de justicia al presuponer que el sistema educativo da a cada quien lo que merece en función de su esfuerzo y trabajo. De este modo, el discurso meritocrático estaría haciendo que las diferencias sociales sean naturales, resultado de trayectorias vitales y de los esfuerzos que durante las mismas hacen las personas. En esta lógica, la exclusión es resultado de la falta de esfuerzo de la persona excluida. A nivel académico, los logros serían consecuencia únicamente del esfuerzo individual del alumno y del trabajo realizado por la propia escuela. Se estaría admitiendo, según este paradigma, que la institución escolar (en todos sus niveles) justifica las desigualdades sociales en función de los méritos individuales. En esta línea, teóricos de la reproducción (Bourdieu, Passeron, Talcott) ponen el acento en el fracaso de la meritocracia para realizar una asignación realmente justa de roles y de estatus, y destacan que, más bien, está legitimando la desigualdad

brecha digital para poder decir que había una igualdad de oportunidades de partida —si bien este no sería el único requisito para lograr que esa igualdad fuese real—.

En la dimensión social, a nivel relacional, la exclusión se expresa en la ausencia o escasez de lazos sociales (situaciones de aislamiento y falta de apoyos) y en el establecimiento y mantenimiento de relaciones sociales que no nutren el capital social y no aportan resiliencia, es decir, un afrontamiento positivo de las circunstancias, sino lo contrario, de tal forma que estas redes sociales no suponen un elemento positivo, sino más bien lo contrario. La red de relaciones es extremadamente importante para la integración social. Mantener amistades o hacerlas nuevas, establecer lazos y conexiones y, cada vez más, mantenerlos, pasa también por la comunicación mediatizada por la pantalla (correos, aplicaciones de mensajería instantánea y redes sociales). La exclusión del entorno digital se traduce en exclusión también en el mundo físico o presencial. Se pierde el contacto, pero también la intensidad en las relaciones, el saber del otro y, también, el seguir siendo «visto» por el otro.

A nivel personal, estar fuera de la red es, a día de hoy, estar fuera del mundo, especialmente para la adolescencia y la juventud, con el impacto que esto puede tener sobre su desarrollo personal y social. Las redes sociales digitales se han convertido en un importante e innovador canal de comunicación y estar fuera de todo ello es, para la persona adolescente, ser un *paria* (5) social.

Por todo ello, es importante llevar nuestra mirada hacia esta nueva brecha social que puede seguir mermando los puentes que conducen de la periferia hacia el centro, de la exclusión a la cohesión social, y que tiene el potencial de hacer todo lo contrario: de reforzar los caminos y convertirse en una poderosa herramienta para la integración

social. La meritocracia excluye así de la ecuación de la desigualdad los elementos familiares, sociales y estructurales, haciendo una reducción individualista que ni siquiera integra al individuo completo en su complejidad al olvidarse de sus circunstancias.

- (5) El vocablo *paria* nace en el sudeste de India y Sri Lanka y llega a occidente en el siglo XVIII, cuando se considera como paria a una tribu, esto es a un grupo social, que es el deshecho de todos los demás. Entre sus características, los parias son los excluidos, degradados y despreciados de la sociedad, a lo que H. Arendt suma que les corresponde sufrir una actitud de desprecio, desprestigio y deslegitimación por parte del resto de la sociedad. Para M. Weber, están separados del entorno social que les rodea. En este caso lo utilizamos para hacer referencia al sentimiento subjetivo que puede existir al considerarse como excluido social por no tener acceso a los mundos digital y virtual, con esas características negativas de desprecio, desprestigio y separación del entorno social. Puede encontrarse más información en: RAYAS, E. J. (2010). *El concepto de paria en la obra de Hanna Arendt*. Universidad de Guadalajara (México). Disponible en: http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/cgraduados/pdf/2010/5_2012_El_concepto_de_paria_en_la_obra_de_Hannah_Arendt.pdf.

ciudadana. Una mirada atenta y reflexiva en la que mantengamos en mente que la tecnología, en sí misma, no es buena ni mala, es lo que hacemos con ella lo que hará que la distancia se agrande o se reduzca.

3. Expansión de los entornos digitales en España: ¿una sola velocidad o diferentes trayectorias?

En los últimos años los entornos digitales han evolucionado a una velocidad asombrosa en comparación a otras tecnologías previas. Pero, como en la mayoría de avances sociales, esta evolución ha sido desigual tanto entre países, con un norte desarrollado e hiperconectado y un sur con dificultades para subirse a la ola de la digitalización, como al interior de cada país, con una población que se ha adaptado rápidamente y ha podido constituirse en sociedad digital, y otro sector de población que se va quedando fuera. En este caso, sin embargo, no solo influyen los recursos económicos, sino que otros factores, como la edad o el núcleo poblacional también influyen sobre la capacidad y las posibilidades de adopción de la tecnología.

En España, según la Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE en adelante) para el año 2020, hay ordenadores de cualquier tipo (sobremesa, portátiles, *netbooks*, *tablets*, etc.) en un 81,4% de hogares, mientras que las viviendas con acceso a internet representan al 95,4% del total. A su vez, un 13,2% de los hogares españoles solo tienen conexión a través de banda ancha móvil. Es decir, están en situación de conexión parcial.

En una mirada retrospectiva y evolutiva desde 2007 hasta 2020 y siguiendo la información de esta misma encuesta, se ve que mientras que el teléfono móvil es un dispositivo que ya estaba mayoritariamente inserto en nuestra vida al inicio del período (90% de viviendas), los ordenadores e internet aún estaban progresando hacia su implementación generalizada. En particular, menos del 60% de hogares contaban con algún tipo de ordenador, y no llegaban al 50% los hogares con acceso a internet. Los computadores evolucionan con más fuerza hasta 2012, año en el que ya son parte de más del 70% de hogares y, a partir de entonces, el crecimiento sigue una progresión más lenta, aunque sin parar de ascender.

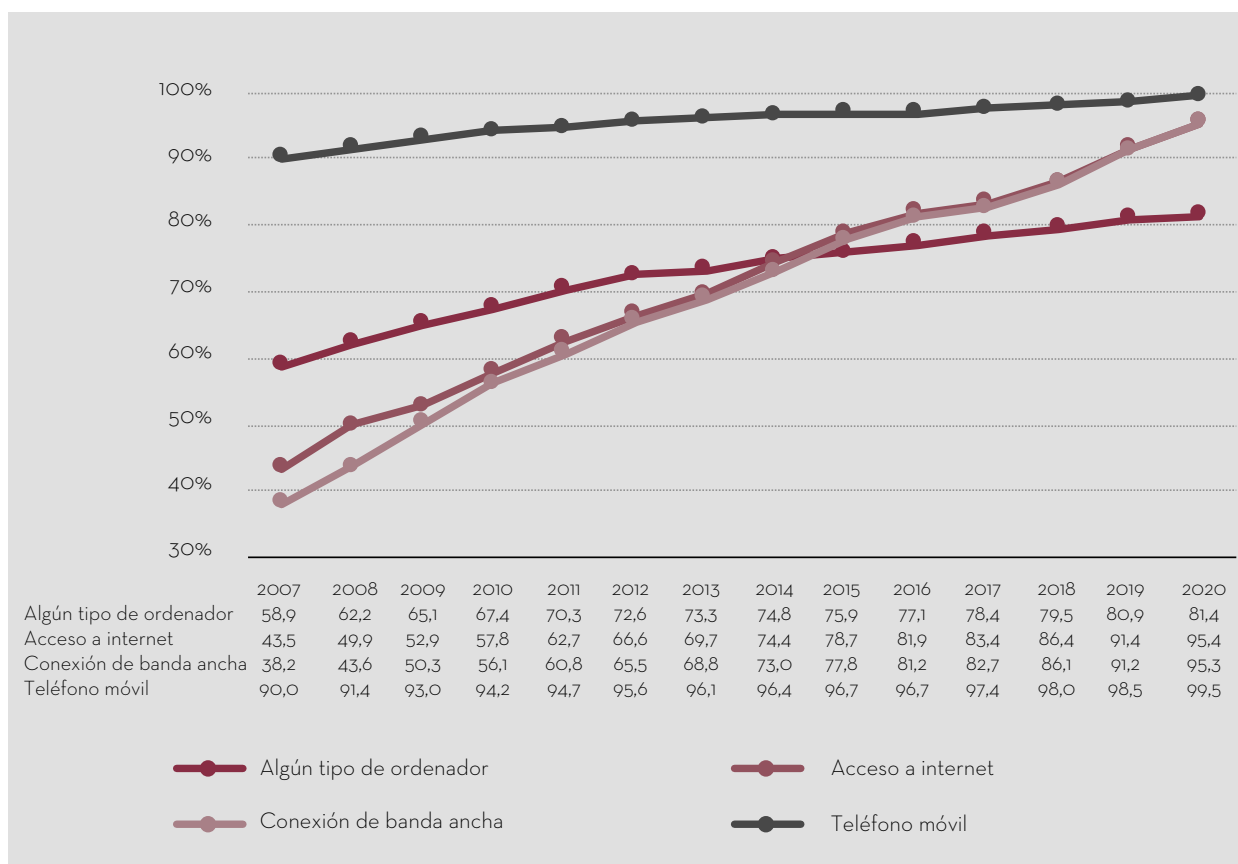
Por último, la conexión depende de un factor más allá de la voluntad del hogar, y es que exista la tecnología y que esté disponible en el lugar donde se encuentra la vivienda. Así, vemos como estas son las líneas de subida más pronunciada, yendo en paralelo los hogares con acceso a internet de cualquier tipo, y aquellos que disponen de banda an-

cha, esto es, de una tecnología de mayor velocidad de tráfico de datos. Así, si en 2007 la conexión a internet no alcanzaba a estar en la mitad de los hogares, en 2020 es ya una tecnología totalmente implantada presente en casi la totalidad de hogares en España (95,4%). A partir de 2012, la banda ancha se sitúa paralela al acceso a internet.

Por tanto, lo que muestran los datos es que en menos de 20 años internet y las tecnologías de la información y comunicación se han convertido en un elemento más de nuestra vida, en algo (casi) indispensable para el desarrollo de la persona y su vida en sociedad.

Los datos obtenidos en la Encuesta EINSFOESSA nos indican que, pese a estos grandes avances, aún hay sectores poblacionales que están fuera del mundo digital. En concreto, más de un tercio de hogares están en apagón total (35,2%), es decir, son hogares en los que faltan dispositivos, habilidades, o conexión ilimitada, a los que se suman una media de 3,6% de hogares que solo acceden a internet mediante un teléfono móvil, con las limitaciones de usos y cobertura que esto puede tener.

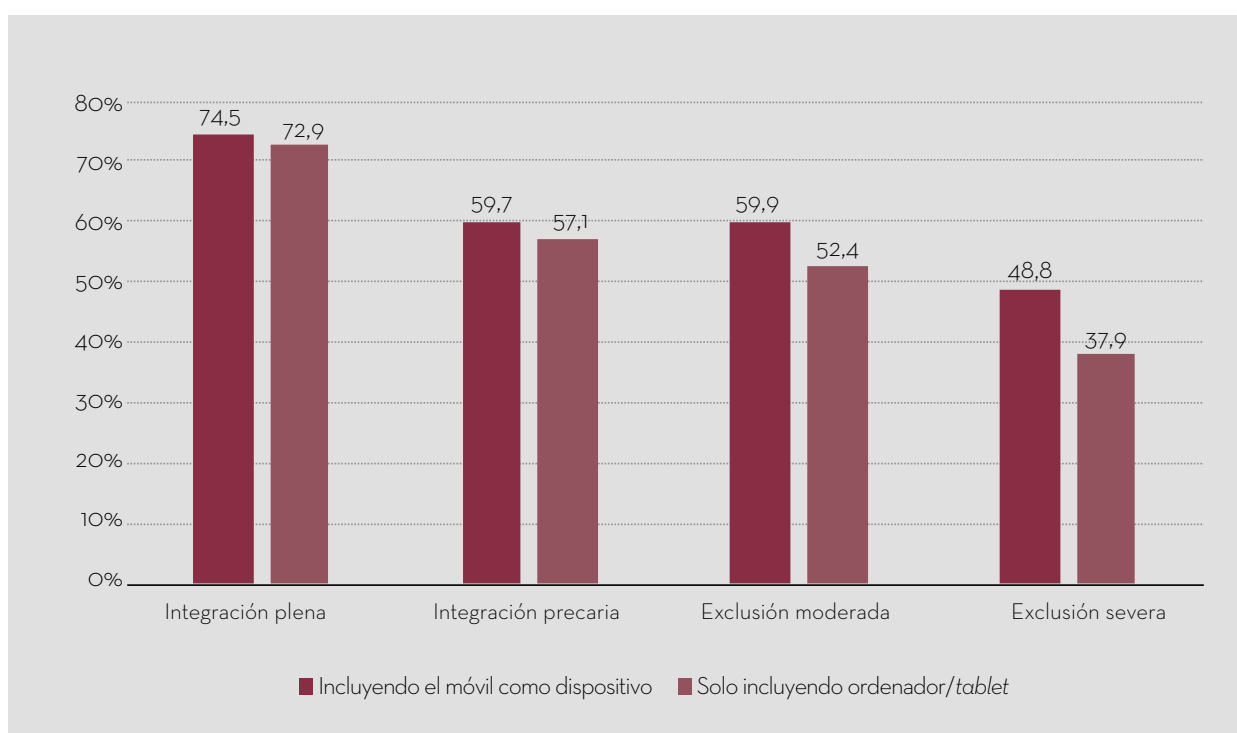
GRÁFICO 1. Equipamiento tecnológico en las viviendas 2007-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares 2020, INE

En particular, el siguiente gráfico pone de manifiesto cómo en los hogares en integración hay diferencias inferiores a dos puntos porcentuales entre los hogares que disponen de conexión solo a través del móvil y quienes tienen dispositivos adicionales. Por su parte, para los hogares en exclusión esta diferencia aumenta en 6,5 puntos para la exclusión moderada, y casi diez para la severa, indicando su dependencia del teléfono para conectarse a internet.

GRÁFICO 2. Hogares con conexión digital en el hogar, según si en el hogar disponen de algún dispositivo adicional al teléfono o no, y niveles de integración



Fuente: Elaboración propia a partir de EINSFOESSA 2021

La mayor diferencia, por tanto, está entre tener ordenador y/o *tablet* y en la disposición de conexión ilimitada, estando mucho más presentes los dispositivos adicionales al teléfono y este tipo de conexión en los hogares en integración. Sin embargo, el teléfono móvil apenas supone una diferencia para las personas en integración, si bien vemos que la falta de conexión mediante datos a partir de la tarjeta telefónica sí hace una diferencia más amplia, especialmente entre quienes están en exclusión.

Dado que la diferencia entre una conectividad plena o parcial es el teléfono móvil, nos centramos ahora en el desajuste entre considerarlo necesario y disponer de él según los cuatro grandes grupos de exclusión social. Esto nos permite ver cómo para los tres

grupos más integrados se tienen estos dispositivos, incluso, por encima de la consideración de su necesidad, de manera que hay hogares donde no lo consideran necesario, pero lo tienen. En el lado opuesto, en los hogares en situación de exclusión severa se observa la tendencia contraria y hay viviendas en las que, aun considerándolo necesario, no es un bien del que se disponga.

Esta tendencia se da en las tres dimensiones de la brecha digital que la Encuesta EINS-FOESSA ha considerado: en los hogares en integración hay más conectividad de la que consideran necesaria, ocurriendo lo contrario en los hogares en exclusión, quienes tienen especial dificultad para disponer de ordenador o *tablet*, y de conexión ilimitada, es decir, de los elementos que permiten, precisamente, un mejor aprovechamiento de las posibilidades que ofrece lo digital. Por tanto, cuanto más exclusión haya, mayor será la dependencia del teléfono móvil para tener acceso y estar en lo digital. A pesar de que en porcentajes veamos que «la mayoría» sí tiene estos elementos, las distancias existentes se hacen cada vez más profundas, pues mientras los hogares en integración actualizan dispositivos, conocimientos y habilidades, quienes están en exclusión siguen

TABLA 1. Diferencia entre elementos de la brecha digital que se consideran necesarios y aquellos de los que se dispone según grado de integración (%)

	Integración		Exclusión		Exclusión severa	
	Necesario	Tiene	Necesario	Tiene	Necesario	Tiene
Teléfono móvil	94,7	97,1	97,1	97,7	98,1	96,7
Ordenador y/o <i>tablet</i>	77,6	80,7	75,7	62,6	73,6	56,5
Conexión limitada con datos móviles	77,3	82,4	78,6	78,0	84,9	75,4
Conexión ilimitada a internet por cable o wifi	78,0	81,1	79,9	69,3	79,2	64,3
Considera necesario, pero no tiene						
Teléfono móvil	-2,4		-0,6		1,4	
Ordenador y/o <i>tablet</i>	-3,1		13,1		17,1	
Conexión limitada con datos móviles	-5,1		0,6		9,5	
Conexión ilimitada a internet por cable o wifi	-3,1		10,6		14,9	

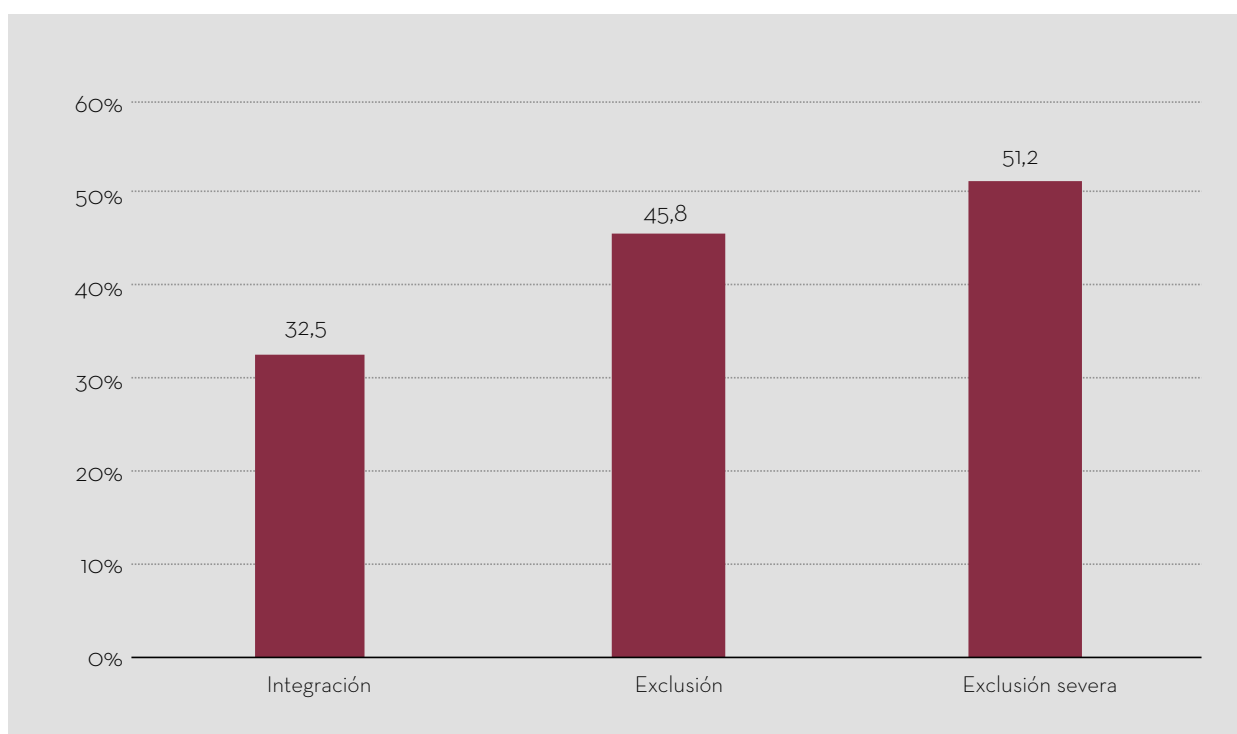
Fuente: Elaboración propia a partir de EINSFOESSA 2021

perdiendo lazos que les mantengan en la sociedad del conocimiento que, mientras dan un paso para acercarse a ella, ella avanza en una carrera que es a la vez de velocidad y de fondo.

Dadas todas estas variables y como adelantábamos, se han considerado tres tipos de conexión: conectividad plena, cuando hay conexión ilimitada, dispositivos más allá del móvil (ordenador, *tablet*, etc.) y habilidades suficientes para realizar trámites telemáticos, situación en la que están el 61,2% de hogares; apagón digital, cuando falta uno de esos tres elementos y además el teléfono móvil, donde tenemos a 35,2% de población; y la conexión precaria en caso de que exista conexión ilimitada solo a través del teléfono móvil (sin disponer de tableta y/o PC) y habilidades suficientes. Esta última situación es minoritaria, en ella están el 3,6% de hogares.

El análisis específico de la situación de apagón nos sitúa en que de esa media de 35,2% de hogares, la incidencia en los hogares en integración es menor que la media (32,5% en apagón digital), mientras que la incidencia aumenta a medida que se hace más severa la exclusión, de forma que están en apagón el 45,8% de hogares en exclusión, y más de la mitad (51,2%) de los hogares en situación de exclusión severa.

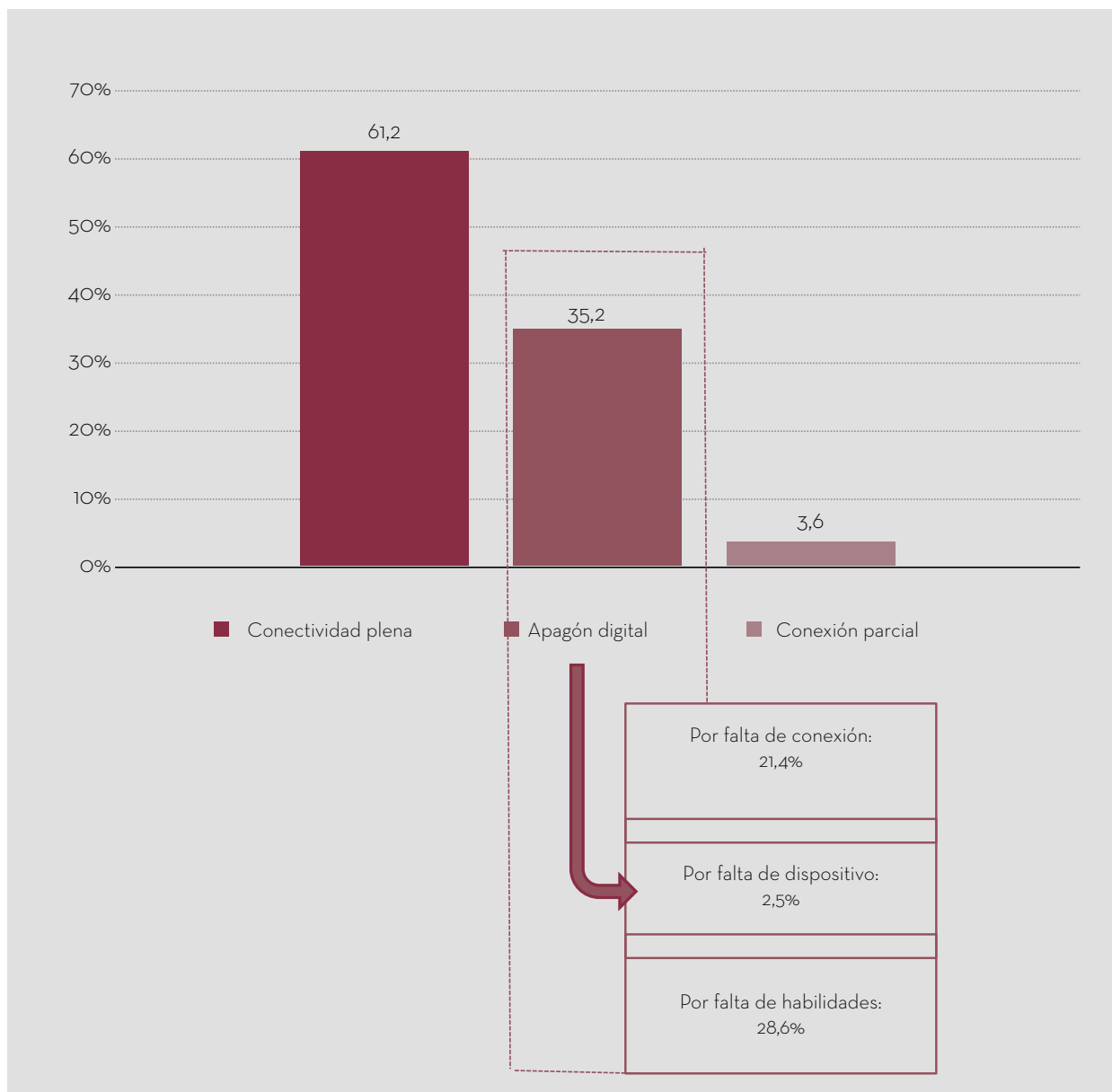
GRÁFICO 3. Hogares en apagón digital según su grado de integración



Fuente: Elaboración propia a partir de EINSFOESSA 2021

De los tres elementos que hemos considerado para agrupar a los hogares según el nivel de conectividad disponible, la falta de habilidades para realizar trámites telemáticos se consolida como la que expulsa con más fuerza hacia la brecha digital.

GRÁFICO 4. Conectividad en los hogares y motivación de su ausencia

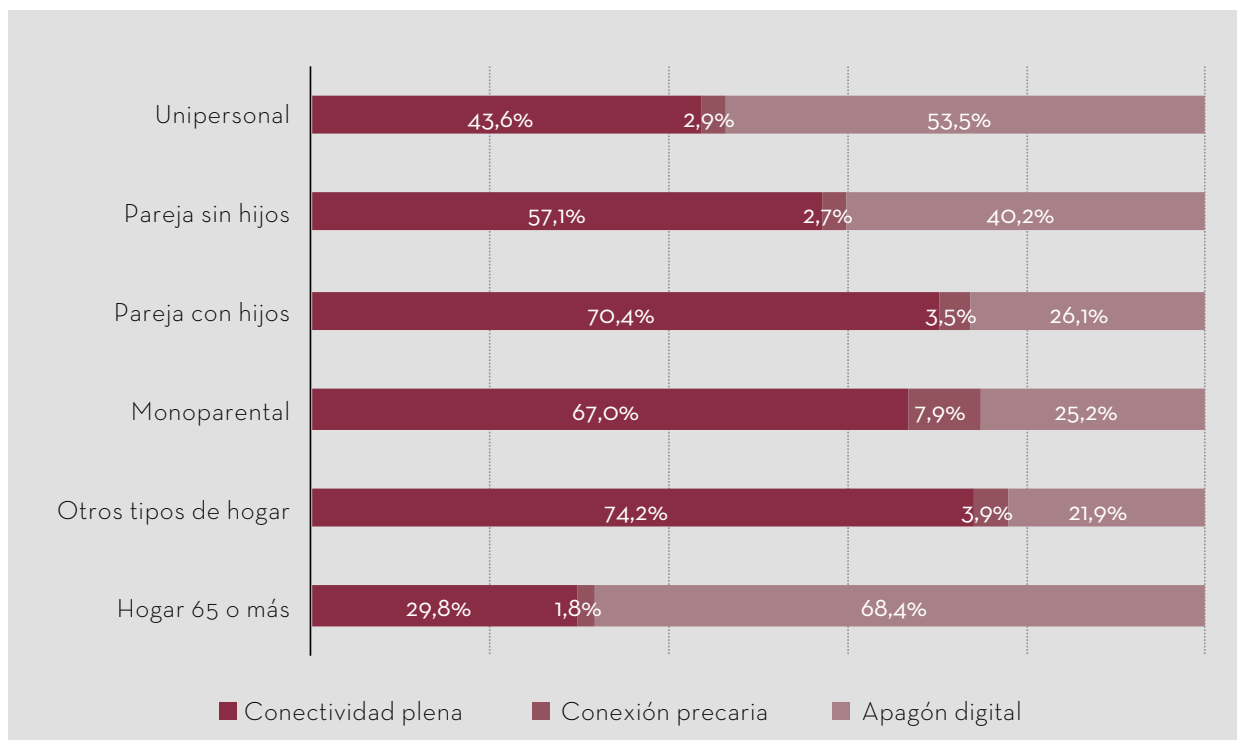


Fuente: Elaboración propia a partir de EINSFOESSA 2021

En cuanto a la población y tipos de familias, un 53% de hogares unipersonales también están en esta situación. La tendencia, sin embargo, es la contraria para el resto de hogares, donde la mayoría están en conectividad plena, siendo los hogares conformados por parejas con descendientes los que disponen en mayor medida de este nivel de digitalización. No obstante, es importante destacar que hay un 26,1% de parejas con

hijos/as convivientes y un 25,2% de hogares monoparentales que se encuentran en apagón. Son familias en las que este apagón puede derivar en dificultades en el empleo, la educación o las relaciones sociales, como se ha dicho.

GRÁFICO 5. Conectividad según tipo de hogar



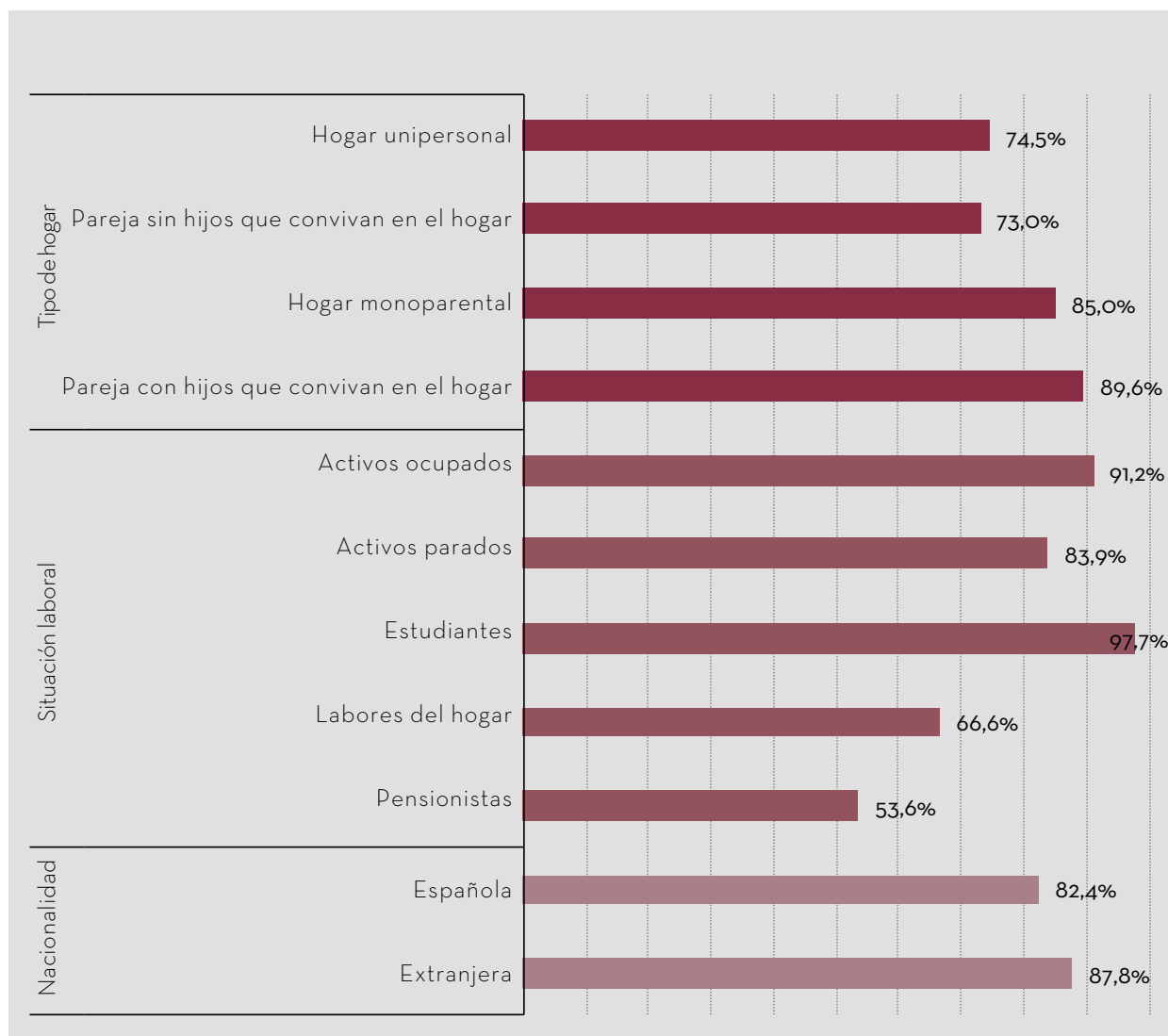
Fuente: Elaboración propia a partir de EINSFOESSA 2021

Pero, una vez que la tecnología está en los hogares, ¿quiénes la utilizan de forma más habitual? Según los datos que arroja el INE, apenas hay diferencias por sexo en el uso de internet. A la vez se observan diferencias según si hijos e hijas son parte del hogar. En los hogares donde no hay descendencia conviviente, el uso de internet es menos frecuente, mientras que son los hogares monoparentales y aquellos hogares formados por progenitores con hijos y/o hijas lo que hacen un uso más intensivo. Los datos obtenidos en la EINSFOESSA así lo corroboran, pues hay mayor porcentaje de hogares con dispositivos y conexión en hogares en los que hay alguna persona que tiene menos de 25 años (cerca del 90% de estos hogares tienen conexión ilimitada, ordenador o similar, y habilidades informáticas, es decir, conexión plena) en relación a aquellos en los que hay al menos una persona mayor de 65 años (porcentajes en torno al 60%, que descienden al 46% cuando hablamos de habilidades informáticas).

La influencia de la edad también se ve al mirar la ocupación, pues prácticamente la totalidad de estudiantes hacen un uso frecuente de internet, mientras que en el otro

extremo están las personas pensionistas. En general, estar alejado del mercado laboral se relaciona con una menor frecuencia de uso de internet, lo cual puede estar reflejando la inmersión de las TIC en los puestos de trabajo y en la dinámica laboral en general, pues los trabajadores manuales hacen un uso menor respecto a los trabajadores no manuales, donde puede estar viéndose una asociación de los puestos de trabajo al mundo digital, haciéndose necesarias estas competencias para introducirse en el ámbito laboral. En este sentido, vista la velocidad a la que estas tecnologías cambian y se expanden, el mercado laboral estaría exigiendo un aprendizaje constante y acelerado para adaptarse a dichas modificaciones y seguir siendo empleable.

GRÁFICO 6. Personas (16-74 años) que han utilizado internet en los últimos tres meses al menos 5 días a la semana



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares 2020, INE

En cuanto a la nacionalidad, las personas de origen extranjero usan con mayor frecuencia las nuevas tecnologías, donde cabe pensar que entre los usos diferenciales estén mantener el contacto con familiares y amistades, así como otros vínculos, en el país de origen, y con que la edad media de las personas extranjeras es inferior a la de la población española (36,6 años y 43,8 respectivamente **(6)**).

En resumen, tenemos una fuerte implementación de internet en los hogares, y aún mayor del teléfono móvil, estando más de un tercio de la población en un apagón digital que se debe, sobre todo, a las insuficientes oportunidades para desarrollar las destrezas informáticas. Son los hogares con descendientes y aquellos en los que hay personas jóvenes los que tienen niveles más altos de conectividad plena. En el polo opuesto, están las personas que se dedican a labores del hogar y las personas pensionistas, cuya historia vital ha estado más alejada de los cambios tecnológicos acontecidos.

4. Cuando la brecha digital dificulta la garantía de acceso a derechos

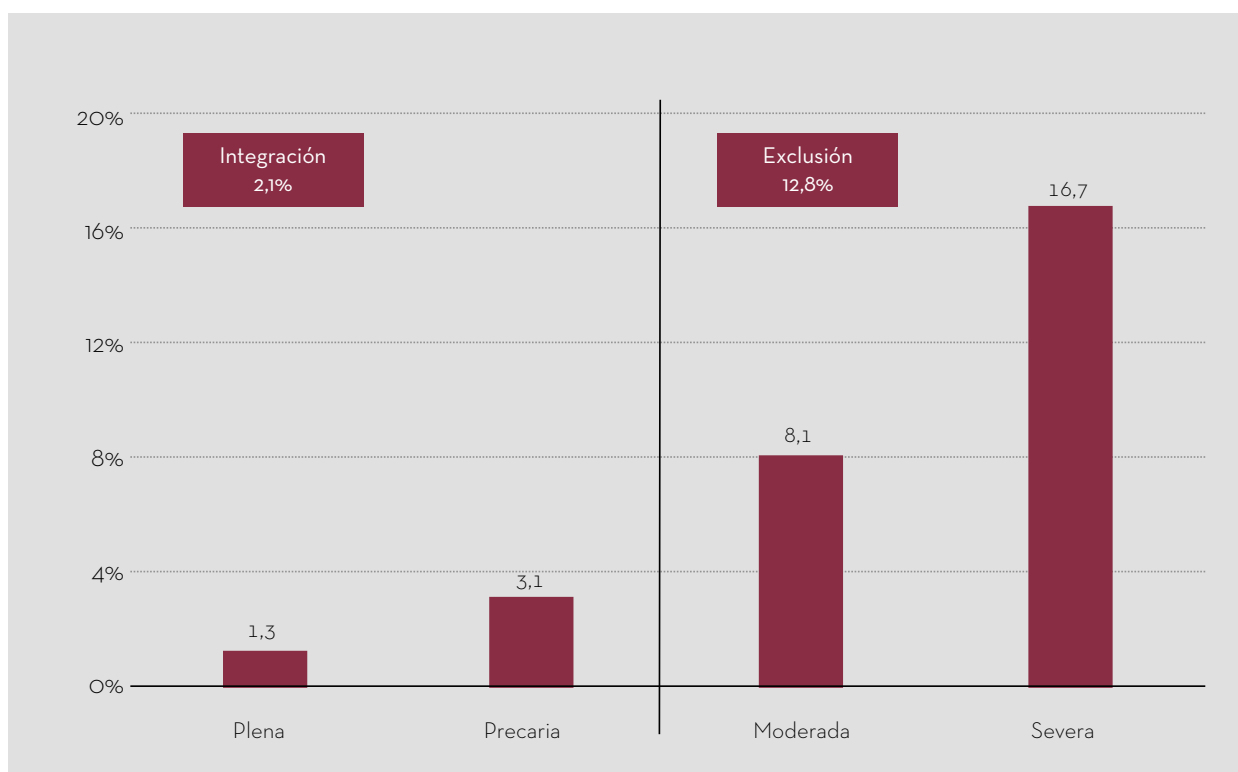
Desde marzo de 2020, las pantallas se han convertido, aún más, en una extensión de nuestros cuerpos y de nuestro funcionamiento vital habitual. Nuestros trabajos, nuestras relaciones, nuestra aproximación al mundo a través de noticias, reportajes, cultura, nuestra búsqueda de información, nuestro ocio, nuestro tiempo libre, nuestro punto de acceso con servicios públicos como las citas médicas o para renovar el DNI, entre otras que se nos pueden ocurrir, pasan por sentarse frente a un ordenador y conectarnos a internet. Esa metáfora de las ventanas (recordemos no solo las que abrimos, sino que es también el significado de la palabra *windows* que da nombre a dicho sistema operativo), es cada vez más real, y es desde las pantallas desde donde nos asomamos al mundo.

Sin embargo, al igual que pasa con las ventanas de nuestros hogares, donde hay quienes disfrutan de grandes ventanales y espectaculares vistas, mientras que otras casas apenas disponen de luz natural y las vistas no nos dan un respiro. También son distintas las oportunidades que las ventanas digitales nos dan y, por ende, también las oportunidades que se pierden. Así le ha ocurrido al 4,5% de familias, es decir 843.966 hogares que por la brecha digital se han visto privadas de acceso a una po-

(6) INE. Estadística del Padrón Continuo. Datos provisionales a 1 de enero de 2021.

tencial mejora de su situación. Al mirar con más detalle, observamos que el nivel de exclusión es concluyente en este sentido: han perdido más oportunidades quienes más las necesitan, los hogares más alejados de la inclusión social. Mientras que la brecha digital ha supuesto la pérdida de oportunidades para un 2,1% de los hogares en situación de integración, sea esta plena o precaria, el porcentaje asciende hasta 12,8% para quienes están en exclusión, y se acerca al 20% para los hogares en situación de exclusión severa.

GRÁFICO 7. Oportunidades perdidas por brecha digital según grado de integración



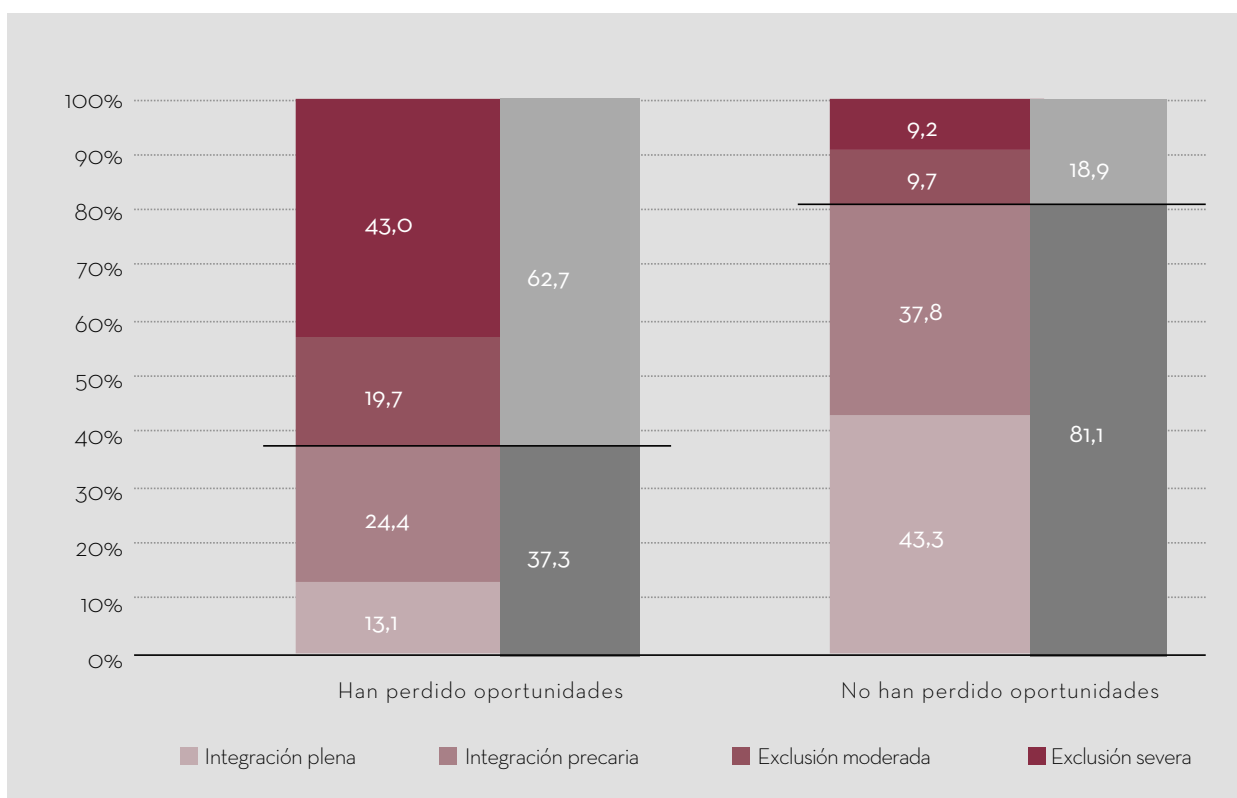
Fuente: Elaboración propia a partir de EINSFOESSA 2021

Esto se traduce en que, del total de hogares que han perdido alguna oportunidad debido a la brecha digital, el 62% están en situación de exclusión y, dentro de estos, cuatro de cada diez se encuentran en situación de exclusión severa.

Estas pérdidas ocurren en todos los grados de conectividad del hogar, si bien la mayoría de afectados están en apagón digital (64,9%). Es decir, ni siquiera han tenido la posibilidad de intentar buscar y aprovechar nuevas oportunidades. Llama la atención que un 29,1% de quienes no han podido aprovechar alguna oportunidad de las planteadas están en

situación de conectividad plena, es decir, cuentan con conexión ilimitada, ordenador y/o tablet o dispositivos similares, y hay habilidades suficientes en el hogar para realizar trámites mediante internet. Esto nos hace plantear la necesidad de simplificar los procesos y lenguajes utilizados para hacerlos más accesibles a toda la población, especialmente a aquella con diversidad funcional, así como facilitar un contacto no solo de modo online en caso de necesidad de resolución de dudas o de dificultades. Las nuevas dificultades procedimentales asociadas al mundo online requieren de, primero, la intención de querer facilitar los procesos a la ciudadanía, pero tal vez también una inversión en simplificarlas para que todos y todas podamos acceder a las nuevas y viejas oportunidades.

GRÁFICO 8. Hogares que han perdido alguna oportunidad por brecha digital según su grado de integración social



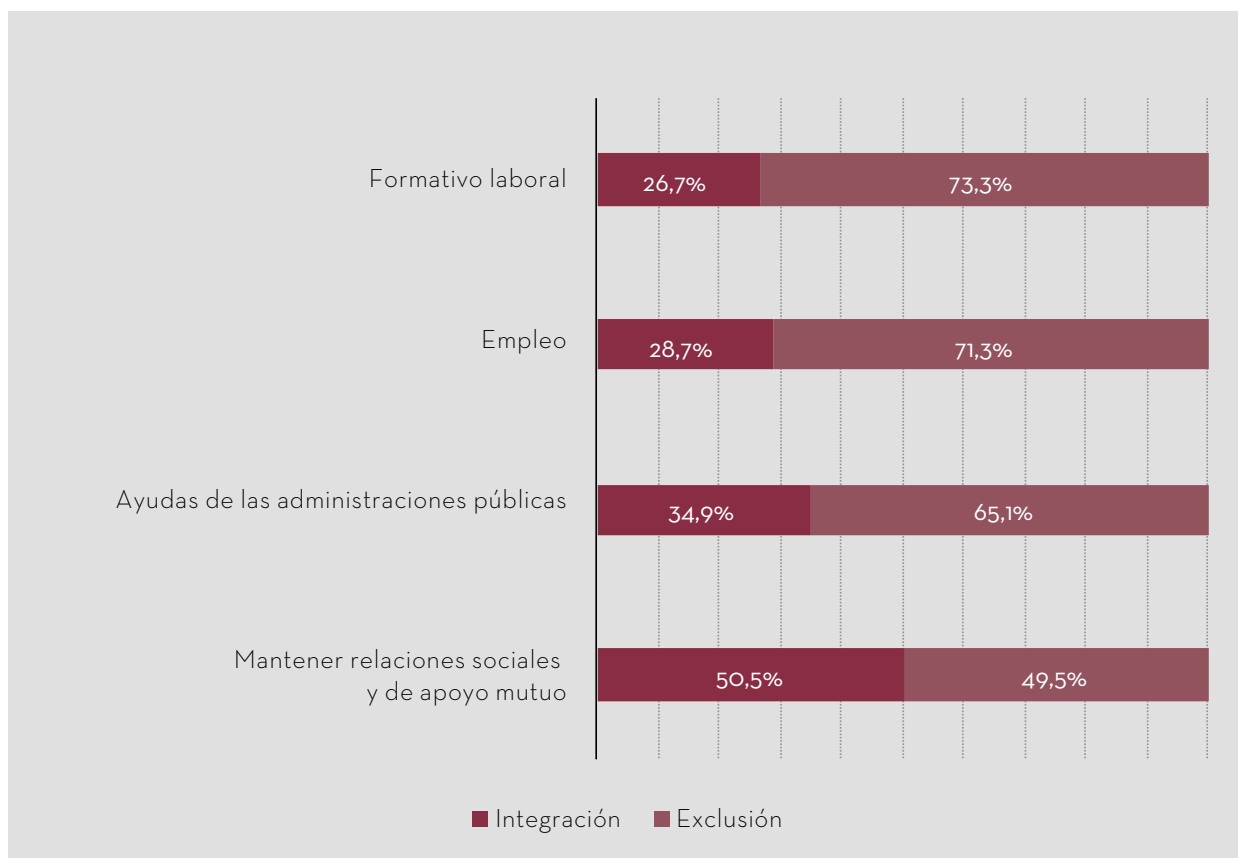
Fuente: Elaboración propia a partir de EINSFOESSA 2021

Al preguntar por esas oportunidades perdidas debido a la brecha digital, las principales están relacionadas con las ayudas de las Administraciones públicas (2,4%), esto puede haberse visto agravado por el rápido avance que ha dado el proceso de digitalización administrativa a raíz del confinamiento de 2020, y por las propias exigencias de llegar a una administración pública electrónica plena. En segundo lugar, están las oportunidades formativas (1,9%), seguidas del empleo (1%). Por último, parece que mantener las relaciones sociales es el aspecto que menos perjudicado se

ha visto (1%). En principio, estos datos nos permitirían ser optimistas, dado los bajos porcentajes que presentan estas oportunidades perdidas en el total de la población española representada en la Encuesta EINSFOESSA. No obstante, hay que mirar un poco más allá.

En este sentido, los datos que arroja EINSFOESSA sobre las oportunidades perdidas en relación a la brecha digital dejan claro que quienes más pierden son quienes ya están más «desconectados», tanto digital como socialmente. El gráfico 9 muestra claramente cómo el grado de exclusión agrava la pérdida de oportunidades y, mientras entre quienes están en integración, el porcentaje de quienes dicen haber perdido alguna oportunidad en cualquiera de los ámbitos estudiados está en porcentajes inferiores al 40% —con la excepción del mantenimiento de redes de tipo social, al mirar a la población en exclusión los datos se multiplican—. La excepción la conforma el mantenimiento de redes sociales y de apoyo mutuo, donde se reparte de forma igualitaria esa pérdida de oportunidades entre las personas en integración y las personas en exclusión.

GRÁFICO 9. Tipo de oportunidades perdidas por brecha digital y por grupos de exclusión



Fuente: Elaboración propia a partir de EINSFOESSA 2021

Es importante no perder de vista que las distancias que el último gráfico muestra, dada la velocidad a la que está avanzando la sociedad española en su vertiente digital a todos los niveles, tenderá a acrecentarse, lo que nos obliga a reflexionar sobre el potencial aumento de la separación entre sociedad integrada y excluida, de un lado, con mayor polarización entre ellas y, de otro, el agravamiento de las dificultades de quienes están en situación de exclusión para acercarse a la integración y paliar sus duras condiciones de vida.

Según la tipología y características de los hogares, encontramos que las pérdidas son más acentuadas en los hogares en los que hay niños, niñas y/o adolescentes (5,3%) en comparación con aquellos hogares formados solo por personas de edad avanzada y, dentro de los hogares con infancia, son los monoparentales, encabezados en su mayoría por mujeres, los más perjudicados (10,3%).

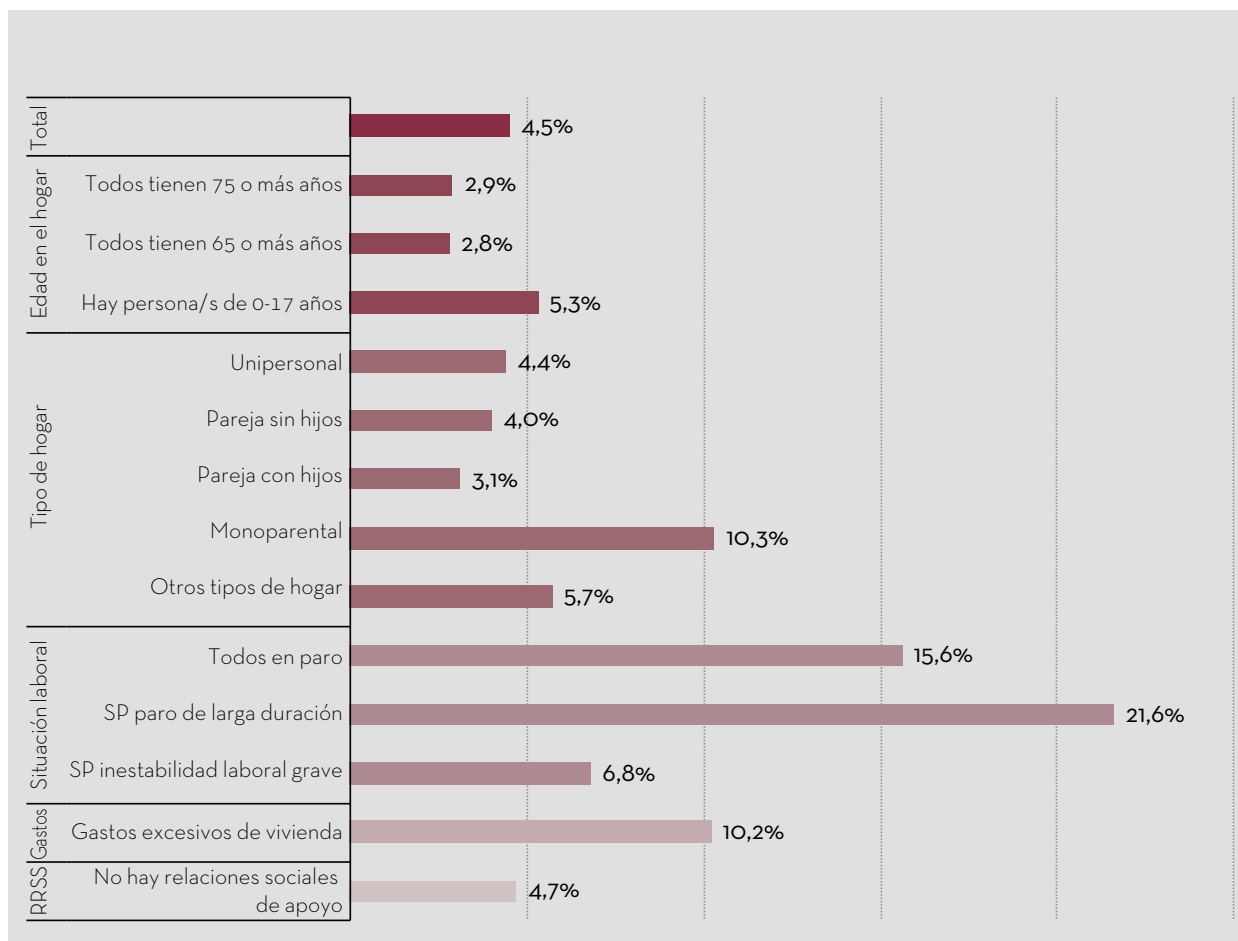
La situación de empleo es compleja. Cabe pensar que los hogares con menores índices de empleo y mayor inestabilidad y precariedad, son aquellos que más precisan aprovechar las oportunidades que se presenten. Sin embargo, los datos nos dicen que esa necesidad no ha sido satisfecha y debido a la brecha digital han perdido oportunidades el 15,6% de hogares con todas las personas activas en paro, siendo aún más acusada en el caso de hogares donde la persona sustentadora principal (SP) está en situación de paro de larga duración, esto es, que está en desempleo desde hace un año o más: dos de cada diez hogares con esta característica han perdido alguna oportunidad debido a cuestiones digitales. En el caso de viviendas en las que esta persona (SP) está en inestabilidad laboral grave (es decir, que en el último año ha trabajado en tres o más empresas, ha tenido tres o más contratos, o ha estado tres o más meses en desempleo), el 6,8% de hogares que se no han tenido capacidad digital para tratar de mejorar su situación.

Si ordenásemos estas características según cuáles están más relacionada con la privación de oportunidades por la brecha analizada, tendríamos, en primer lugar, que la persona sustentadora principal esté en paro de larga duración y en segundo lugar que además de esta, todas las demás estuvieran en paro. A continuación, se presenta como dificultad el hecho de ser un hogar monoparental y, casi con la misma importancia, tener unos gastos excesivos de vivienda **(7)**. En el lado opuesto, se han visto menos

(7) Esta cifra es el resultado de restar al total de ingresos, el dinero destinado a vivienda. Si la cifra resultante está por debajo del 40% de la media de ingresos del conjunto, es decir, es inferior al umbral de pobreza severa, se considera que los gastos de vivienda son excesivos en relación al total de ingresos disponibles.

afectados los hogares formados por personas de 65 o más años, y los constituidos por una pareja y sus descendientes.

GRÁFICO 10. Oportunidades perdidas por brecha digital según distintas características de los hogares



Fuente: Elaboración propia a partir de EINSFOESSA 2021

Una vez realizado este análisis, nos centramos de manera particular en cada uno de los ámbitos estudiados para profundizar un poco más en su análisis y ver cómo la tecnología puede estar dificultando la integración social y, a su vez, ahondando en cómo esa distancia establecida desde el ámbito digital tiene sus correspondientes consecuencias en diferentes dimensiones de la exclusión en el mundo físico.

4.1. Oportunidades formativas y educativas

Estamos ante un mercado laboral con elevados niveles de precariedad, lo que dificulta cada más confiar en que un alto nivel de estudios será garantía de encontrar un empleo

acorde a la formación y en la posibilidad de una estabilidad laboral. La juventud ya no ve en sus títulos una garantía de futuro, aunque aún sigue siendo un elemento facilitador de la integración social.

Dado el factor diferencial, pues, que supone el nivel educativo, preguntamos de manera específica a las familias si han perdido alguna oportunidad formativo laboral durante la crisis del coronavirus y, si bien los resultados generales indicaban que esto había ocurrido en un 1,9%, es decir, en 356.341 hogares, el porcentaje asciende hasta casi el 9% de aquellos que están en situación de exclusión severa y, por tanto, que necesitan especialmente las herramientas disponibles que puedan suponerles un potencial empuje hacia la integración social.

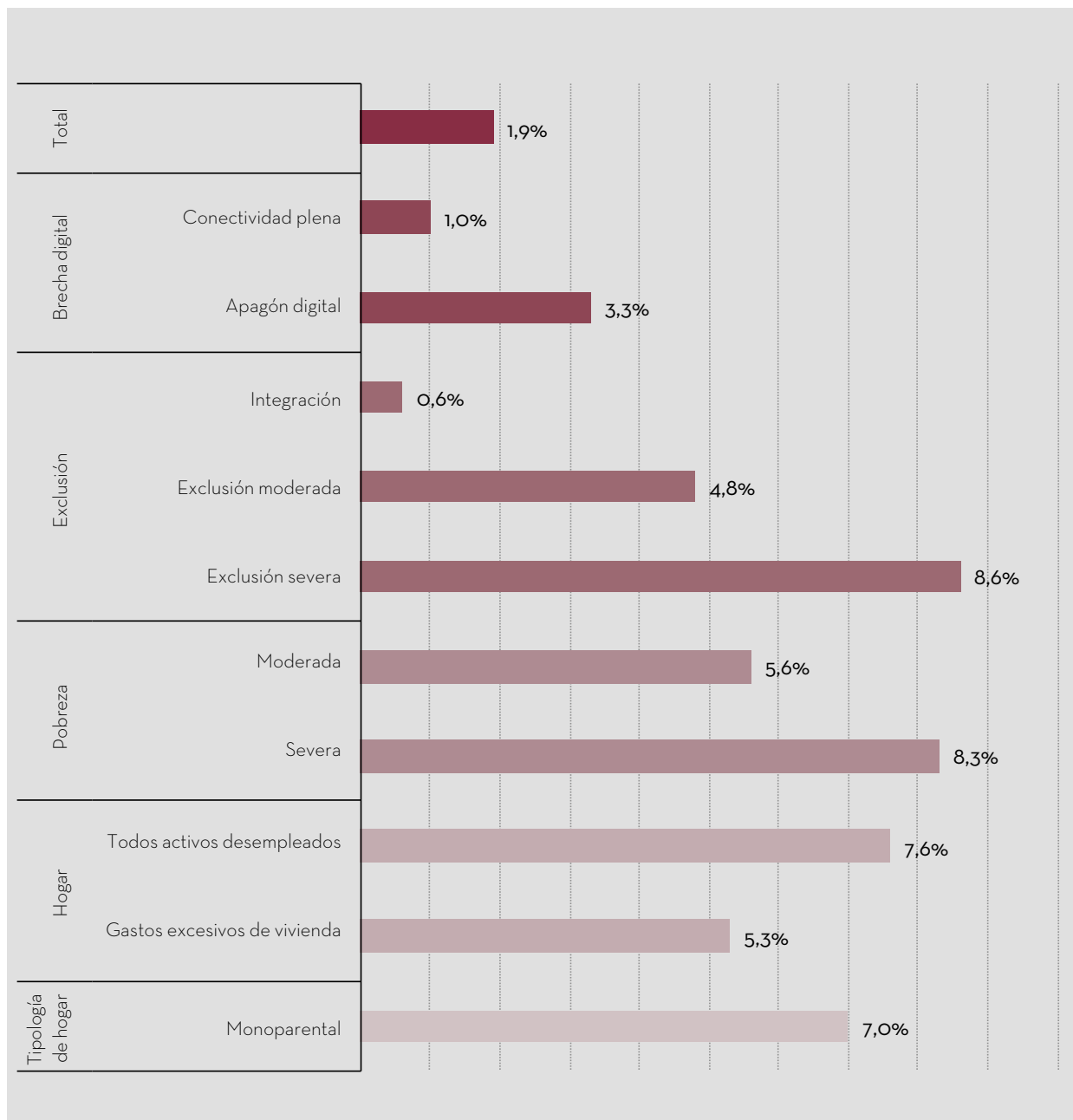
En relación a la conectividad, la pérdida de oportunidades formativas casi se triplica entre los hogares en apagón digital, con respecto a aquellos que disfrutaban de conectividad plena. A pesar de que con el proceso de vacunación y las diferentes medidas que se han ido tomando para frenar los contagios y que parece que volvemos progresivamente a la presencialidad, lo digital ha venido para quedarse. Las posibilidades que ofrece este tipo de entornos (poder tener personas formadoras de cualquier parte del mundo; la posibilidad de acceder a formación en diversos lugares; contar con herramientas de almacenamiento de documentos, redes internas de las organizaciones donde tener foros, compartir documentos y realizar trabajo en equipo, entre otros) se seguirán utilizando y, aunque haya formación presencial, estar en lo digital se irá haciendo fundamental, si es que no lo es ya, para poder adquirir competencias formativas y laborales, y una satisfactoria inserción socio-laboral.

Por tanto, es importante también ver con más detalle cómo se relacionan las oportunidades perdidas en el ámbito de la formación con la exclusión social, donde se observa que a medida que la exclusión se hace más patente, también lo hace la pérdida de oportunidades. En el caso de aquellas de carácter formativo laboral, ha afectado a menos de un punto porcentual de los hogares en integración plena, alcanzando casi a uno de cada diez hogares en exclusión severa.

Como sabemos, la económica es una importante dimensión de la exclusión. Al mirar a las variables de pobreza **(8)**, vemos que la pérdida de oportunidades formativas se eleva del 1,9% general al 5,6% entre quienes sufren la pobreza moderada y al 8,5% en el caso de la pobreza severa.

(8) Se calculará a partir de la pobreza moderada. Un hogar está en pobreza moderada cuando sus ingresos son inferiores al 60% de la media del total de ingresos del conjunto de hogares.

GRÁFICO 11. Hogares que han perdido alguna oportunidad formativa debido a la brecha digital



Fuente: Elaboración propia a partir de EINSFOESSA 2021

Por otro lado, hemos hablado de la importancia de la formación para romper la reproducción intergeneracional de la exclusión, pero también es importante atender a las situaciones complejas que ya existen en los hogares con diferentes características. De este modo, si atendemos al tipo de hogar, los hogares formados por un solo progenitor y sus descendientes son los más perjudicados: el 7% del total de hogares monoparentales ha perdido alguna oportunidad de este tipo, frente al 1% de hogares con parejas

con hijos/as, que se encuentran en el extremo opuesto. Las familias monoparentales representan un 35,3% del total de hogares que han perdido alguna oportunidad de formación debido a la digitalización.

Se requiere una especial atención a niños, niñas y adolescentes para asegurar la garantía de su derecho a la educación, sin olvidarnos de las personas adultas, que no solo pueden mejorar su empleabilidad, sino que además pueden convertirse en un apoyo para sus hijos e hijas para manejarse en el mundo digital técnicamente, pero sobre todo, intelectual y emocionalmente, fomentando la diferenciación entre opinión e información y entre objetividad y subjetividad, desarrollando el espíritu crítico, o preparándoles para los riesgos que pueden encontrar.

4.2. Oportunidades laborales

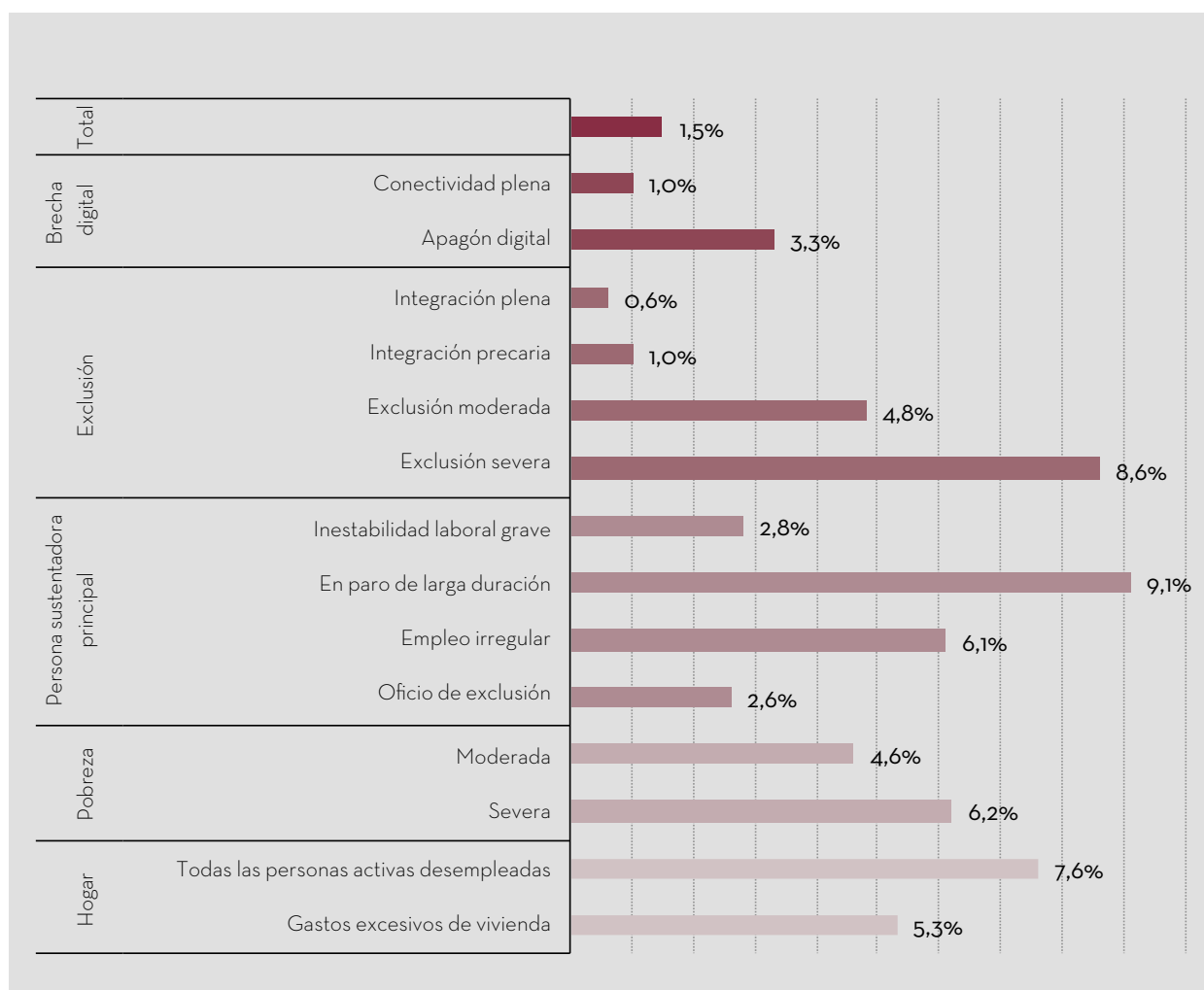
La tecnología e internet se convierten en un requisito casi elemental para poder estar en el mercado laboral y conocer oportunidades de empleo, presentarnos a ellas, y hacerlo de forma simultánea.

En primer lugar, veamos cómo se relaciona la conectividad con las oportunidades laborales perdidas debido a la brecha digital. Lógicamente, los hogares más afectados son los que se encuentran en situación de apagón. De ellos, un 3,3% se han visto afectados por la brecha digital en lo laboral, haciendo la lectura complementaria, la distribución del total de hogares que han perdido estas oportunidades muestra claramente cómo la mayoría, prácticamente siete de cada diez (68,5%), están en ese apagón que les impide aprovechar los recursos que hay en internet relacionados con lo laboral.

Esta variable se relaciona también con la situación económica del hogar, pues es a través del trabajo que, como decíamos, se reciben la mayoría de ingresos. Así, esto determinará si pueden vivir con cierta calidad de vida, o si más bien sobreviven entre diferentes carencias. La pérdida de oportunidades laborales se han incrementado hasta el 4,6% de las familias en pobreza moderada y al 6,2% de quienes sufren la pobreza más severa.

Es contradictorio y sin embargo coherente que las familias que han sufrido más la pérdida de oportunidades laborales son las que más las necesitan, es el caso de los hogares cuyo sustentador principal lleva más de un año desempleado. La brecha digital seguirá ahondando en esta contradicción que agudiza también la desigualdad de oportunidades.

GRÁFICO 12. Hogares que han perdido alguna oportunidad laboral debido a la brecha digital



Fuente: Elaboración propia a partir de EINSFOESSA 2021

4.3. Las redes sociales y personales

Las relaciones sociales van más allá de los apoyos de tipo práctico, y se adentran también en el terreno de la escucha, de los cuidados, del apoyo afectivo y emocional que sirve de protección y promotor del buen estado de nuestra salud mental.

Especialmente durante el confinamiento, pero también en sucesivas cuarentenas que hayan debido guardarse, internet se convirtió en una herramienta básica para conectarnos con los seres queridos que estaban más allá de las paredes de nuestro hogar y para seguir abriéndonos al mundo social a pesar del confinamiento y la distancia física impuesta para frenar el avance del virus. Sin embargo, por lo general las redes sociales

que iniciamos y desarrollamos en el ámbito digital son una reproducción de las redes convencionales que las personas tenemos en el mundo físico (Gallego, 2016) ⁽⁹⁾, si bien estas se ven amplificadas.

Así, se pone de manifiesto en los datos de la EINSFOESSA que no tener una conexión plena en el hogar puede conllevar un detrimento de las relaciones sociales, pues del total de hogares donde no se han podido mantener o se han perdido relaciones sociales y de apoyo mutuo debido a la brecha digital, el 76,2% fueron hogares en situación de apagón tecnológico. La pérdida de oportunidades relacionales ha afectado solo al 0,4% de los hogares en conectividad plena, frente al 3,2% en apagón digital.

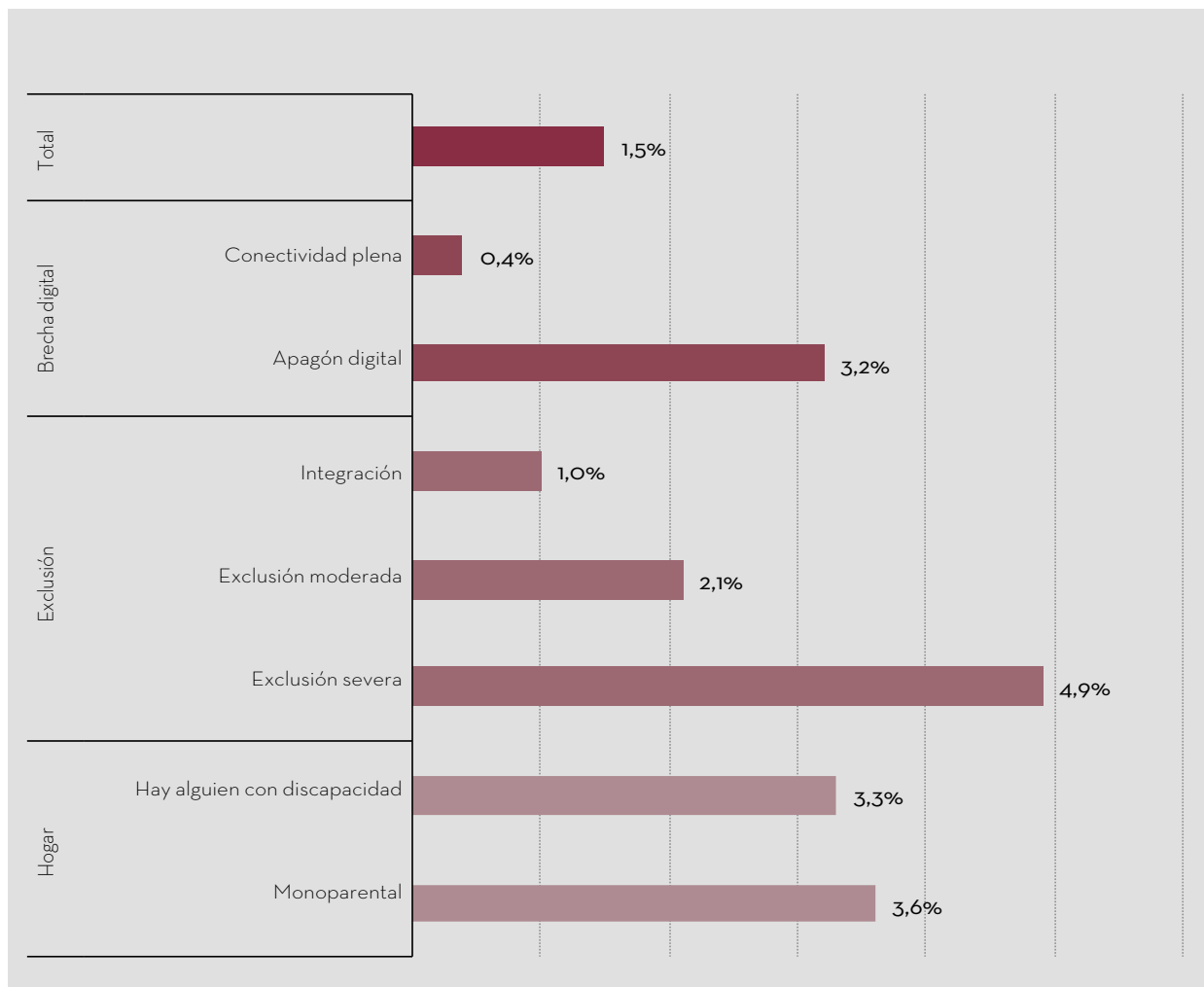
Dentro de estas, las insuficientes habilidades afectan a un cuarto de hogares (25,6%) que han perdido relaciones sociales habituales (independientemente de la causa), siendo esta la dimensión que más refuerzo necesita, mientras que, como hemos visto, la elevada inmersión de los teléfonos móviles en nuestras vidas hace que los dispositivos no sean una cuestión casi relevante en relación a la pérdida de red social (3,1%), que incluso en muchos casos se convierte en una herramienta práctica para mantener y disfrutar de los vínculos afectivos y sociales.

Por otro lado, se confirma de nuevo como la dificultad para mantener las relaciones sociales al carecer de internet, se relaciona positivamente con la exclusión social, multiplicando por cinco la incidencia entre las personas que sufren exclusión severa, respecto de la población integrada. En cuanto al tipo de hogar, los más perjudicados son los hogares donde hay alguna persona con discapacidad (3,3%) entre las familias con un solo progenitor, hogares monoparentales (3,6%). En ambos casos se trata de hogares mayores requerimientos de apoyo social y por tanto la situación descrita les sitúa más lejos de una posición social integrada.

A pesar de ser el ámbito menos perjudicado en cuanto a pérdida de oportunidades, las relaciones sociales y las redes de apoyo mutuo son ese tejido invisible que dota de cohesión a una sociedad, que crea comunidades y entrelaza personas y grupos, y las pérdidas en este sentido nos llevan a la atomización y a la fragmentación social. Es básico seguir trabajando para asegurar que este importante nodo no se pierda.

⁽⁹⁾ GALLEGO, S. (2016). *Redes sociales digitales: información, comunicación y sociedad en el siglo XXI (2000-2010)* [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid.

GRÁFICO 13. Hogares que han perdido relaciones sociales y de apoyo mutuo debido a la brecha digital



Fuente: Elaboración propia a partir de EINSFOESSA 2021

4.4. Oportunidades perdidas respecto a la Administración pública

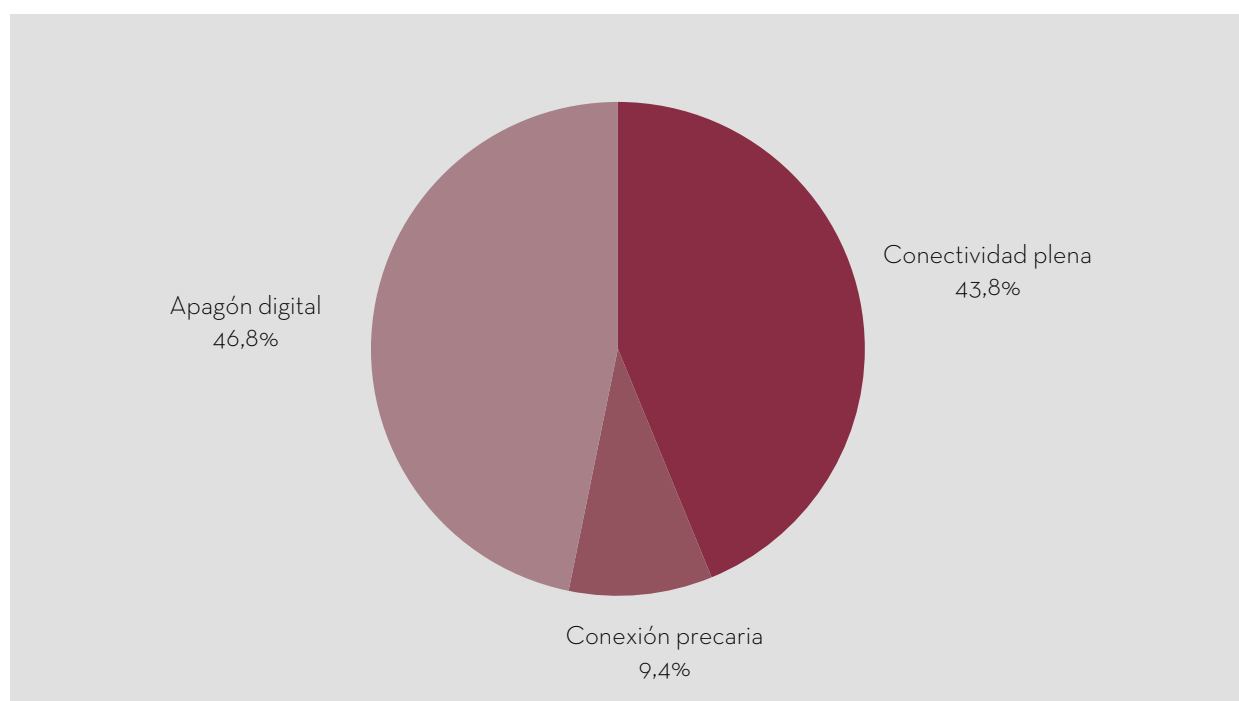
La digitalización de la Administración pública, ya mencionada anteriormente, puede llegar a suponer una merma del propio estado de bienestar, decisivo en la lucha contra la desigualdad, y un menor disfrute de los derechos sociales para algunos colectivos. La obligatoriedad de realizar determinados trámites de manera telemática, o el hecho de que la información esté principalmente disponible a través de las páginas webs de los organismos oficiales, sin que haya aún un acceso universal y una adaptación (de infraestructura y conocimientos) al bien social en el que se han constituido

las nuevas tecnologías, genera más desigualdad. La digitalización de la Administración no cumple, por tanto, con el objetivo que pretende: facilitar trámites, hacer más sencillo el acceso a la administración, mayor disponibilidad y accesibilidad, así como rapidez en la solicitud y expedición de documentos, etc. Para un sector de población esto es así, pero hay una parte que sigue quedando fuera, debilitando la cohesión social.

Y, como muestra, los resultados de la EINSFOESSA 2021 reflejan el perder oportunidades de recibir ayudas de las Administraciones públicas debido a la brecha digital, es cinco veces superior en los hogares en apagón tecnológico que entre aquellos que tienen conectividad plena. A su vez, el hecho de que también pierdan oportunidades los hogares con conectividad plena muestra que hay dificultades a la hora de relacionarse con la administración digitalmente.

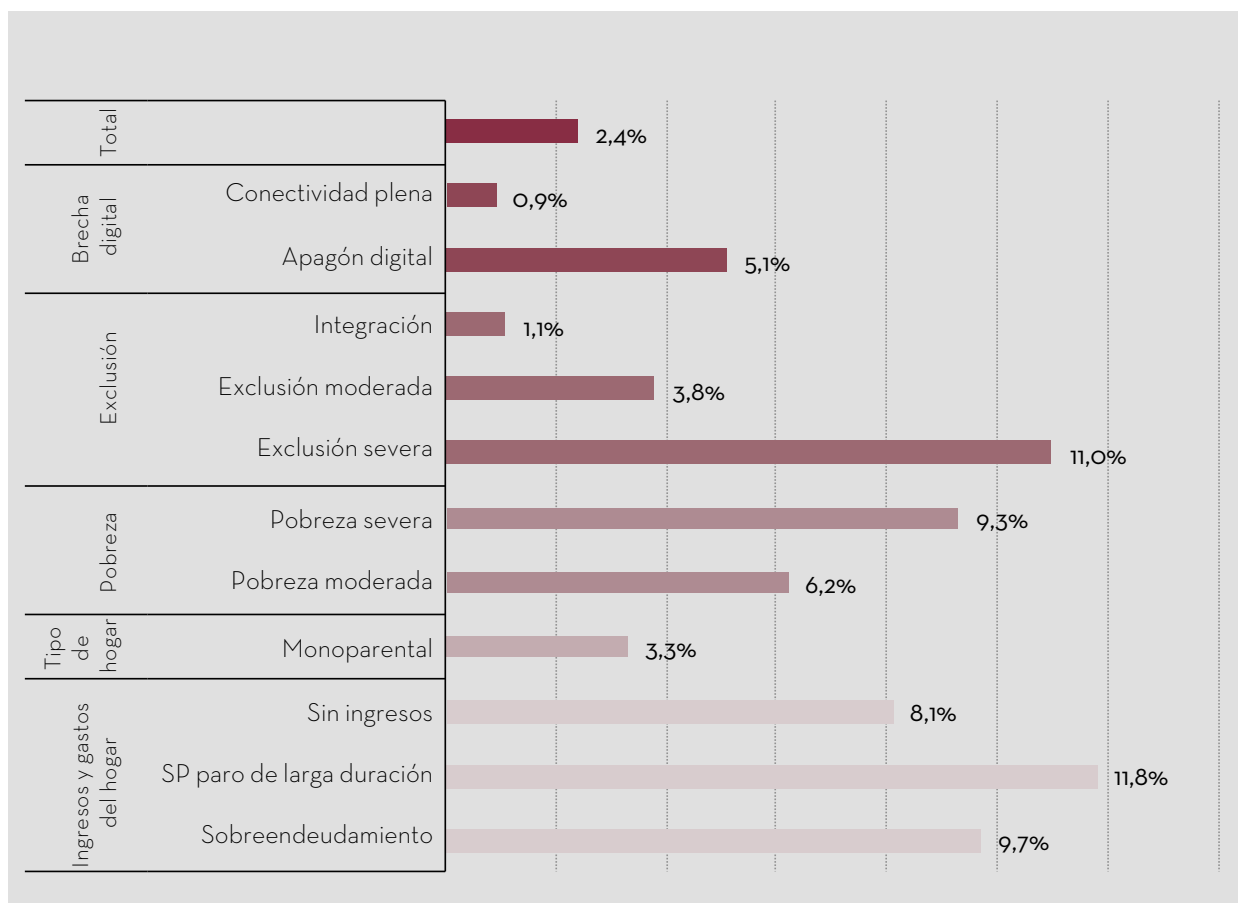
Más preocupante aún es que quienes más necesitan este tipo de ayudas son los que más lejos han quedado de ellas, dado que seis de cada diez personas que han perdido oportunidades de recibir ayudas de la Administración se encontraban en situación de pobreza.

GRÁFICO 14. Hogares que han necesitado pedir ayuda económica a una institución según su nivel de conectividad



Fuente: Elaboración propia a partir de EINSFOESSA 2021

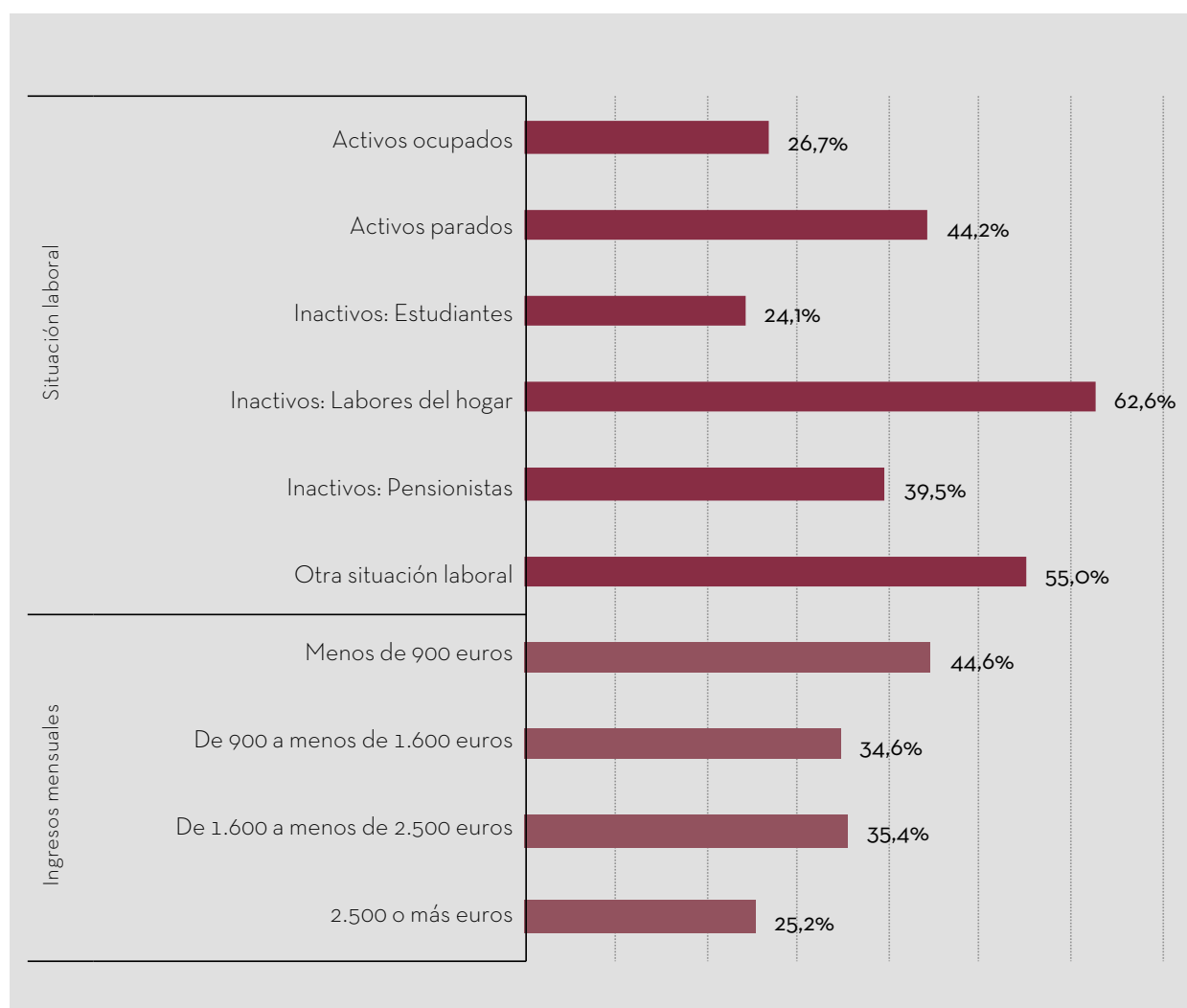
GRÁFICO 15. Hogares que han perdido la oportunidad de recibir ayudas de las administraciones públicas debido a la brecha digital



Fuente: Elaboración propia a partir de EINSFOESSA 2021

Es significativo que la población con más necesidades de interactuar con la administración por sufrir desempleo de larga duración, o carecer de ingresos o sufrir la exclusión en sus manifestaciones más severas, son quienes se encuentra perdiendo mayores oportunidades por la brecha digital. A la vez, que de las personas usuarias que han necesitado presentar algún formulario a través de la administración electrónica pero no pudieron hacerlo por falta de destrezas el 62% se dedican a las labores del hogar, lo que quiere decir que no generan ingresos por el trabajo. Entre los activos parados son un 44,2% los que se han encontrado en esta situación. Por nivel de ingresos netos mensuales la tendencia es a que este problema se reduzca a medida que aumenta el nivel de ingresos y, en relación con esto, el nivel educativo.

GRÁFICO 16. Usuarios que en los últimos 12 meses que tuvieron necesidad de presentar algún formulario a través de la Administración electrónica y no lo enviaron por falta de habilidades o conocimientos



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares 2020, INE

Se manifiesta que la población de España no está preparada para una total digitalización administrativa y que supeditar los derechos al acceso y capacidades telemáticas genera una mayor desigualdad, al dejar fuera de la sociedad digital a las personas que ya se encuentran fuera de la misma en el mundo físico, en lugar de hacer que lo digital sea un instrumento de integración.

5. ¿Una nueva exclusión etaria? Brecha digital y brecha generacional

Para hablar de distancia generacional solemos irnos a una diferencia meramente biológica, etaria. No obstante, la teoría de las generaciones ha ido más allá de este planteamiento, si bien desde el positivismo se pone el acento en ese contenido biológico. Así, A. Comte establecía que el ritmo de las generaciones podía ser calculado midiendo cuál era el tiempo preciso para lograr, en la vida pública, la sustitución de una generación por la siguiente. El cambio y el progreso, por tanto, resultaban del equilibrio dado entre lo que hacía la generación más reciente y los cambios sociales que introducía, y la estabilidad que las generaciones previas mantenían con lo anterior o lo presente.

Los sucesivos pasos de la Humanidad suponen, necesariamente, la continua renovación, suficientemente rápida, de los agentes del movimiento general, que, poco perceptible habitualmente en el curso de cada vida individual, no se hace verdaderamente pronunciado sino al pasar de una generación a la que sigue (Curso de filosofía positiva de A. Comte, en Marías 1961: 33-34) **(10)**.

Con el aumento de la longevidad, Comte considera que se da una ralentización en el progreso debido a «los roles de conservación, freno y retardo que desempeña la gente mayor» (Mannheim, 1993:195) **(11)** en esa relación que mantienen con lo ya pasado y establecido.

Por su parte, desde la escuela histórico romántica se resta importancia al contenido biológico y se acentúa el contenido histórico. Desde esta perspectiva, Dilthey **(12)** entiende que existe un paralelismo entre los ritmos de la historia y los ritmos generacionales. Desde su teoría, la edad, como conjunto de años biológicos cumplidos, no es relevante, sino que lo que importa es la ‘calidad del tiempo’ compartido en términos de experiencias.

(10) MARÍAS, JULIÁN (1961). «El método histórico de las Generaciones». Revista de Occidente Ed.: Madrid.

(11) MANNHEIM, KARL (1993). «El problema de las generaciones», *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 193-244.

(12) LECCARDI, C. y FEIXA, C. (2011). «El concepto de generación en las teorías sobre la juventud». Última Década, n.º 34, pp. 11-32.

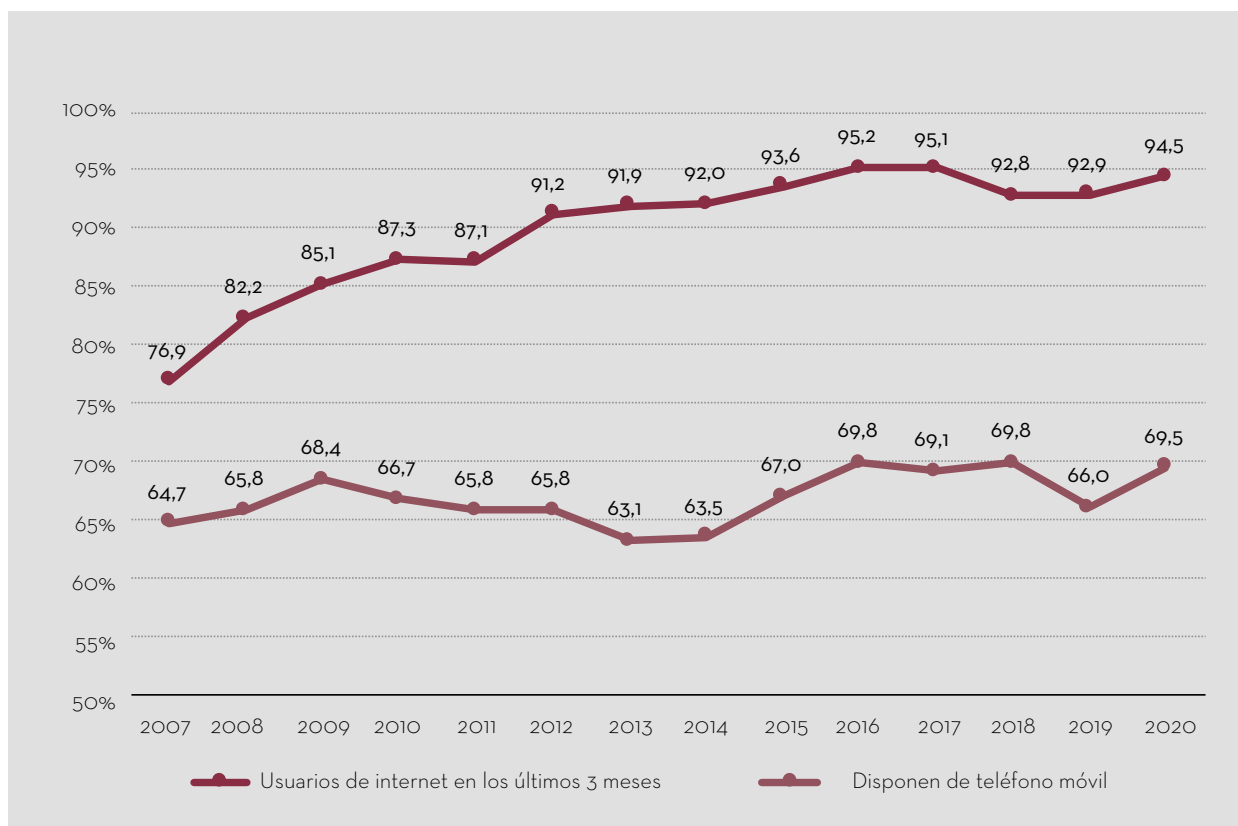
Tratando de distanciarse de ambas visiones, Mannheim realizó una formulación sociológica de las generaciones. Este autor enfatiza la idea de contemporaneidad, a través de la cual se comparten —y esta es la clave— influencias, cultura e ideas y una determinada situación política y social. La contemporaneidad, por tanto, supone que las personas están sujetas a influencias y experiencias parecidas. El vínculo generacional tiene dos componentes: la vivencia de hechos históricos que marcan hitos (un antes y un después) y que tal vivencia compartida se dé durante el proceso de socialización, cuando las estructuras mentales e ideas son más flexibles.

A partir de lo visto, podemos decir que la expansión de la sociedad del conocimiento ha sido un hecho histórico compartido en el tiempo, pero no experimentado de la misma manera para unos y otros grupos de edad. Para unos ha llegado en un momento de total flexibilidad en el aprendizaje, siendo ya muchas las personas que han nacido en la era digital y a los que podemos llamar *nativos digitales* (las personas más jóvenes), mientras para otros ha llegado en un momento de sus vidas más tardío, que puede dificultar la introducción de estas tecnologías en su vida cotidiana. La cuestión es si la tecnología y lo digital abren una brecha generacional derivada de la digital, pudiendo la edad llegar a ser un elemento de exclusión.

Si empezamos por los más pequeños, los datos de la Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación de los hogares del INE nos indica, para los menores de 0 a 15 años, que la disponibilidad de teléfono móvil entre la infancia se mantiene entre el 60% y el 70% a lo largo de todo el período revisado, mientras que el uso de internet se va implantando como un elemento habitual entre las personas más jóvenes. De hecho, mientras que el 2007 habían usado internet en los tres meses previos tres cuartas partes de este grupo poblacional, desde 2012 esta frecuencia se mantiene por encima del 90%. En este sentido no hay grandes diferencias por sexo, lo que nos señala que la distancia que pueda haber entre hombres y mujeres o bien tiende a desaparecer, o bien aparece a una edad más avanzada, o no se limita únicamente a tener o no teléfono o hacer uso de internet, sino, tal vez, al uso que se hace de dispositivos y de la red, o de las habilidades adquiridas.

Si miramos al grueso de edad, la población de 16 a 74 años, comprobamos que a más edad se da una menor frecuencia de uso de internet, aunque, aun así, en el conjunto de la población el uso de internet está ampliamente extendido: hasta los 54 años más del 95% de personas han utilizado internet al menos una vez a la semana. A partir de los 65 años, esta cifra desciende hasta el 64,3%. Es decir, no es una herramienta de uso diario ni, por tanto, tan indispensable como pueda ser en los hogares más jóvenes. Sin embargo, no puede convertirse en indispensable si no hay habilidades para aprove-

GRÁFICO 17. Telefonía móvil disponible y uso de internet en la infancia (0-15 años)

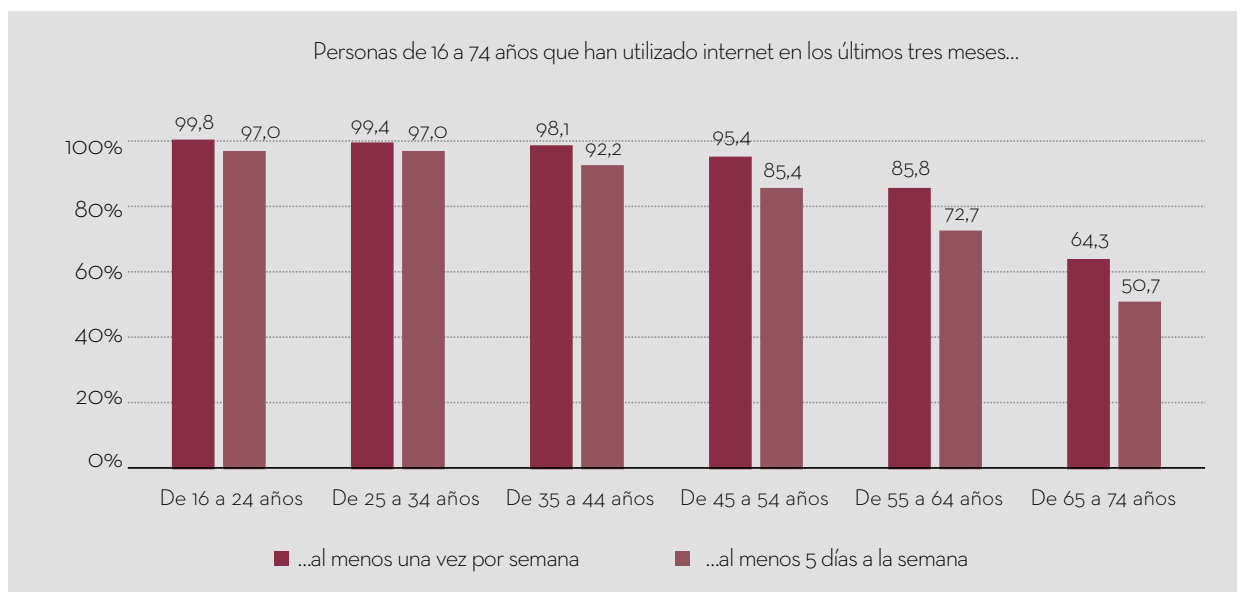


Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares 2020, INE.

charla, por lo que la alfabetización, a cualquier edad, es precisa para asegurar que se conoce la potencialidad de las nuevas tecnologías de la comunicación y que se tiene la capacidad de utilizarlas, aunque después haya libertad para hacerlo o no hacerlo. A su vez, deben seguir existiendo formas alternativas a la telemática para la comunicación tanto con instituciones públicas como privadas, donde cosas como necesitar contactar con un servicio técnico por una avería que precisa ser reparada, o la reclamación de una factura, se pueden convertir en imposibles.

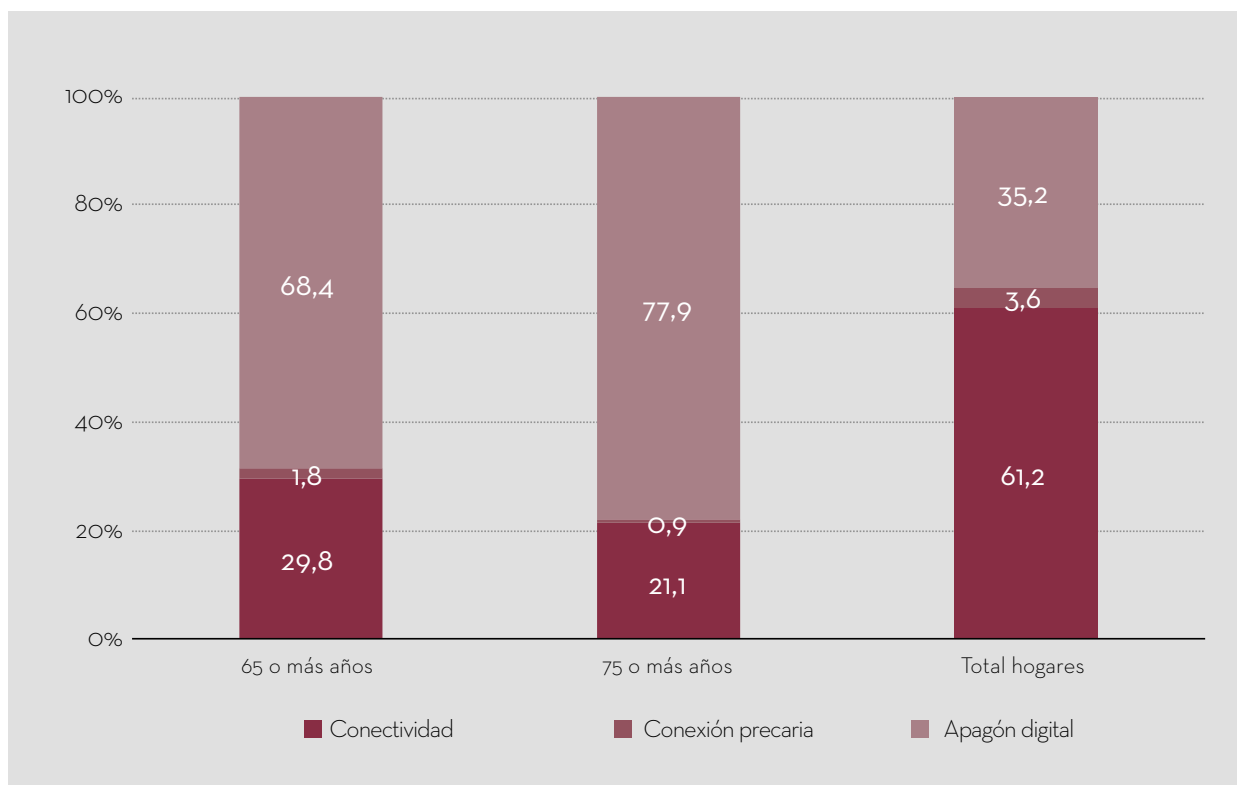
Pero veamos cómo está la conectividad en los hogares particularmente conformados por personas de más edad a partir de datos de la Encuesta EINSFOESSA. En el caso de la conectividad plena, los valores para hogares mayores de 65 años suponen la mitad del porcentaje global de hogares que tienen conexión: para los hogares de edad más avanzada la conectividad llega al 29,8%, mientras que para el conjunto son el 61,2% los hogares con conectividad plena. En el caso de los hogares conformados únicamente por personas de 75 o más años, hay aún una menor disponibilidad de conexión.

GRÁFICO 18. Uso de internet en los últimos tres meses por grupos de edad



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares 2020, INE

GRÁFICO 19. Conectividad en los hogares comparando total de hogares con aquellos formados solo por personas de edad avanzada: 65 o más años y 75 o más años



Fuente: Elaboración propia a partir de EINSFOESSA 2021

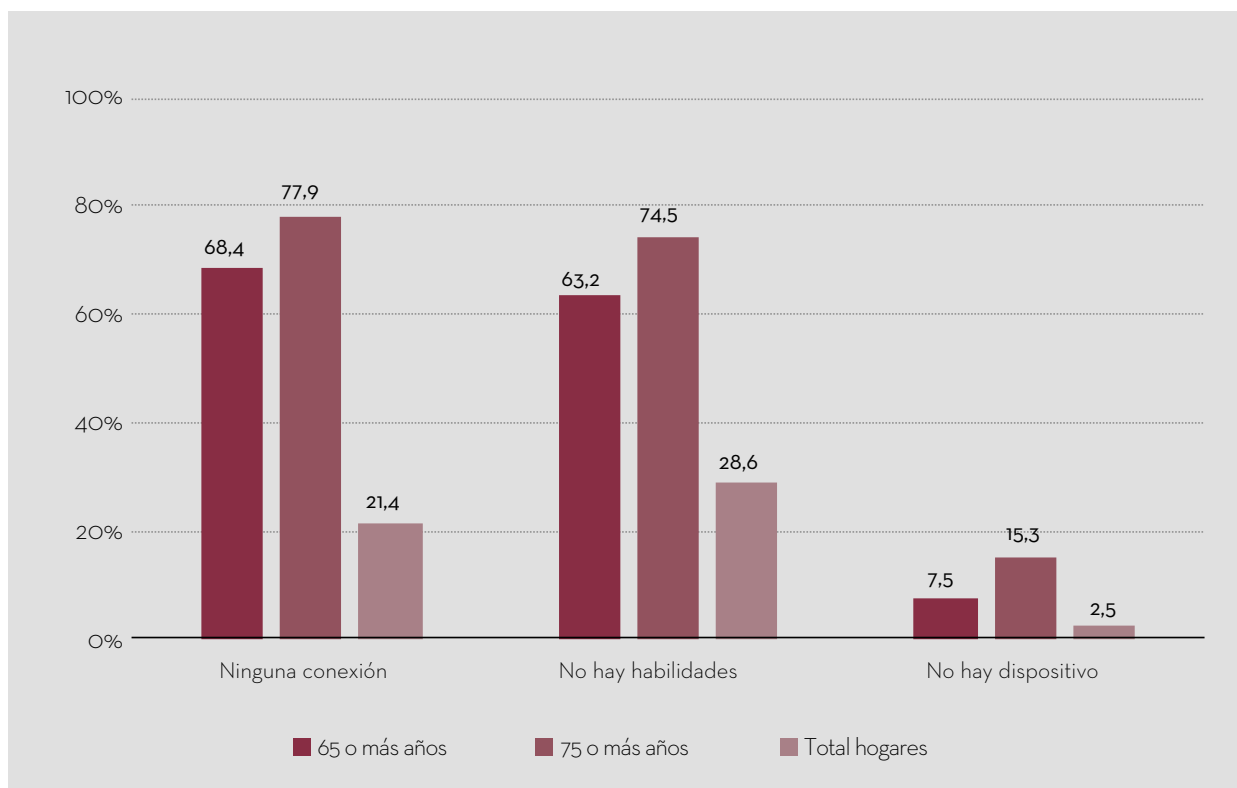
Los hogares que están en apagón total están formados en su mayoría por una persona sola (44,5%) o por parejas sin hijos o hijas convivientes (28,6%). Al mirar al total de población, veíamos que un 53% de hogares formados por una persona sola están en apagón digital. No obstante, el rasgo definitorio no es la unipersonalidad en sí misma, si no la edad de las personas que conforman estos hogares, ya que el 82,7% de hogares unipersonales en apagón tecnológico están conformados por personas que tienen 65 o más años.

Siguiendo con estos hogares, sea cual sea su composición, si todas las personas convivientes tienen 65 o más años, casi siete de cada diez de estos hogares de edad avanzada están en apagón. Esto nos está poniendo frente a la necesidad de brindar apoyos y estrategias alternativas para que estas personas sigan estando incluidas en la sociedad y se garantice el acceso a sus derechos, que no debe quedar delimitado a la atención telemática. Aunque cabe pensar que poco a poco estas diferencias se irán limando, dado que las generaciones más jóvenes, al ir envejeciendo sí tendrán un buen manejo de las tecnologías, no debemos dejarlo todo a esta intuición, dado que los mayores del futuro también podrán tener dificultades de adaptación provocadas por la velocidad a la que avanzan el entorno digital y las herramientas tecnológicas.

Con dos tercios de hogares mayores en situación de apagón (más de tres cuartas partes del total de hogares de 75 y más años), al preguntamos a qué se debe el apagón, en la mayoría de casos es porque los integrantes del hogar no cuentan con ningún tipo de conexión a internet: 68,4% de hogares de 65 y más años, más agudo aún, con un 77,9%, a partir de los 75 años. Las habilidades, que eran el principal hándicap para el conjunto de hogares, pasan a un segundo lugar, aunque siguiendo de cerca al primero. Si no había habilidades en algo menos del 30% de la población, en los hogares conformados por personas de mayor edad, las capacidades tecnológicas son insuficientes en prácticamente tres cuartas partes de hogares. Por su parte, y gracias a la amplia inmersión de la telefonía móvil entre la ciudadanía, la falta de dispositivos es mucho menos importante, si bien en la comparación se observa que hay un 15% de hogares de 75 o más años donde tampoco está presente el móvil.

De hecho, según datos de la Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares 2020 del INE, habían hecho uso de internet en los tres meses previos a la realización de la encuesta el 27,9% de personas de 75 y más años, siendo algo más intenso el uso entre hombres (30,2%) que entre mujeres (26,4%), y entre la población más joven de este tramo de edad (34,6% de 75 a 84 años) que entre la de edad más avanzada (un 13,7% de personas de 85 y más años habían utilizado internet en los tres últimos meses).

GRÁFICO 20. Motivos del apagón digital en los hogares conformados por personas de edad avanzada y comparación con el total de hogares



Fuente: Elaboración propia a partir de EINSFOESSA 2021

Esta misma encuesta indica rasgos distintos en las tareas realizadas entre la población entre 16 y 74 años, y la de 75 y más años. Coinciden en primer lugar el uso de mensajería instantánea, aunque con porcentajes muy diferentes: el 89,5% frente al 22% de personas mayores de 74 años quienes, en segundo lugar, realizan videollamadas (16,6% frente al 77,7% del conjunto de población de 16 a 74). En ambos casos, las tareas que aparecen en los últimos lugares son vender bienes o servicios, en el puesto 17, y realizar apuestas *online* por dispositivos móviles o fijos en salones de juego o similar, en el puesto 18.

La pérdida de oportunidades debido a internet es menos intensa entre los mayores, también porque las cuestiones formativas y de empleo no son las motivaciones principales en esta etapa de la vida. Así, solo en el 2,8% de hogares conformados únicamente por personas mayores de 64 años declaran haber perdido alguna oportunidad debido a la brecha digital. La dimensión más afectada ha sido la de mantener relaciones sociales y de apoyo mutuo, y la pérdida de ayudas económicas por parte de las Administraciones públicas. En cuanto a la dimensión relacional, el contexto COVID-19

TABLA 2. Las 10 tareas más realizadas por internet según tramos de edad.

Personas 16 a 74 años			Personas 75 y más años		
1	Usar mensajería instantánea	89,5	1	Usar mensajería instantánea	22,0
2	Buscar información sobre bienes o servicios	78,3	2	Telefonar o realizar videollamadas a través de Internet	16,6
3	Telefonar o realizar videollamadas a través de Internet	77,7	3	Leer noticias, periódicos o revistas de actualidad on-line	15,8
4	Recibir o enviar correo electrónico	76,4	4	Buscar información sobre bienes o servicios	12,7
5	Leer noticias, periódicos o revistas de actualidad on-line	75,9	5	Recibir o enviar correo electrónico	12,2
6	Buscar información sobre temas de salud	67,1	6	Buscar información sobre temas de salud	11,8
7	Participar en redes sociales (con un perfil de usuario)	64,7	7	Utilizar Banca electrónica	9,1
8	Utilizar Banca electrónica	62,1	8	Concertar una cita con un médico a través de una página web o de una app de móvil	7,5
9	Utilizar un espacio de almacenamiento en Internet	42,9	9	Participar en redes sociales (con un perfil de usuario)	6,7
10	Concertar una cita con un médico a través de una página web o de una app de móvil	40,3	10	Colgar contenidos propios (texto, fotos, música, videos, software, etc.) en una página web para ser compartidos	3,6

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares 2020, INE.

En negrita: ese grupo de edad da mayor importancia al ítem. En gris: Ambos grupos de edad sitúan el ítem o actividad en el mismo lugar de frecuencia de uso

ha influido indudablemente sobre nuestras relaciones, con la excepcionalidad de que las personas de más edad han necesitado tener un cuidado especial, un cuidado que puede haberles hecho sentir el impacto de la brecha digital sobre sus posibilidades de abrir la ventana de la pantalla y, de este modo, de su casa, especialmente a la familia.

Se da, en consecuencia, una doble conclusión: nos encontramos con una población joven tendente a la hiperconectividad, y una población mayor que no solo está en situación de apagón digital, o con dificultades para desenvolverse digitalmente, sino que además la primera nace y crece en un entorno donde ya están totalmente implementadas estas tecnologías, mientras que los segundos tienen que hacer un esfuerzo específico porque siempre se han desenvuelto sin ellas, y no tienen esa urgente necesidad de ellas que puede mostrar la juventud. Una necesidad que, en cambio, las propias administraciones públicas pueden estar obligando a crear.

6. ¿Qué ocurre en el entorno rural?

En España, el medio rural representa a un 84% del total del territorio. A pesar de su extensión, encontramos en estos núcleos a un 16% del total de población del país. Este desajuste genera que tengamos 66.000 km² de «regiones escasamente pobladas», término de la Unión Europea utilizado para referirse a aquellos territorios con densidades poblacionales inferiores a los ocho habitantes/km² **(13)**. La *Estrategia de digitalización del sector agroalimentario y forestal y del medio rural* del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación establece la necesidad de desactivar esa brecha como medio para evitar el despoblamiento rural. Y, más allá de eso, se hace indispensable desde una perspectiva de derechos para la ciudadanía de estos entornos.

En el lado opuesto tendríamos los grandes núcleos urbanos, donde la vivienda se ha convertido en un problema estructural y el espacio disponible por persona puede, en algunos lugares, llegar a convertirse en insuficiente. Pero, a la vez, son lugares hiperconectados en los que es posible, exceptuando las necesidades fisiológicas básicas del cuerpo, vivir a través de la pantalla.

El último informe sobre la digitalización de la economía del Consejo Económico y Social (CES) **(14)** señala como principal causa de la brecha digital entre el medio rural y el urbano en España la distinta dotación de infraestructuras, y analiza cómo en 2021 todavía una parte importante del territorio español, principalmente del ámbito rural, no cuenta con una conectividad digital fiable y de calidad, lo que condiciona su aprovechamiento y, por consiguiente, el desarrollo digital de estos territorios y sus ciudadanos. Así, se encuentran más alejados de su posible integración en el mundo digital y, como hemos ido viendo, del acceso a derechos que, en estos lugares, a veces ya es complejo ver garantizados.

En los años previos a la pandemia de la COVID-19 ya se venían detectando las importantes diferencias en las infraestructuras digitales y las barreras existentes para que el desarrollo y acceso a internet pudiera tener un papel vertebrador del territorio. La realidad descrita en el informe del CES, señala como esas diferencias en la dotación de

(13) MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (s. f.). *Estrategia de digitalización del sector agroalimentario y forestal y del medio rural*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

(14) CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL ESPAÑA (2021). *La digitalización de la economía*. Madrid: Consejo Económico y Social España.

infraestructuras de TIC, y sobre todo la desigualdad de acceso a las redes de mayor capacidad y velocidad, estaban constituyendo un factor amplificador de la desigualdad territorial, con una especial incidencia en las zonas más despobladas. La constatación de esta situación conduce a afirmar que «la brecha digital de acceso y capacidad de uso de redes originan una nueva causa de exclusión social, que afecta principalmente a los colectivos más vulnerables» (CES, 2021:72) y que se manifiesta más profusamente en el entorno digital.

Fruto de la COVID-19 este nuevo factor de exclusión social ha adquirido aún mayor relevancia por la digitalización acelerada que tuvo lugar durante el confinamiento especialmente, pero que no ha desaparecido si no que, por el contrario, es un aceleramiento que continúa y que ha ido dejando más atrás a los territorios rurales, que por las mencionadas carencias en las infraestructuras de comunicaciones no alcanzan los mínimos necesarios de velocidad y calidad para desarrollar actividades digitales de la vida diaria (educación-formación, trabajo, actividad económica, etc.), y «el desarrollo de la actividad online de muchos sectores económicos, así como de las pequeñas y medianas empresas que conforman la mayor parte del sector productivo» (CES, 2021:72). Una infraestructura digital adecuada facilitaría cambios en el urbanismo de ciudades y pueblos mediante la dispersión demográfica de unas hacia otros, que descongestionaría a aquellas y reviviría a estos. Aunque no fuera de forma masiva ni en el corto plazo, se estaría facilitando la posibilidad de vivir y trabajar en entornos rurales.

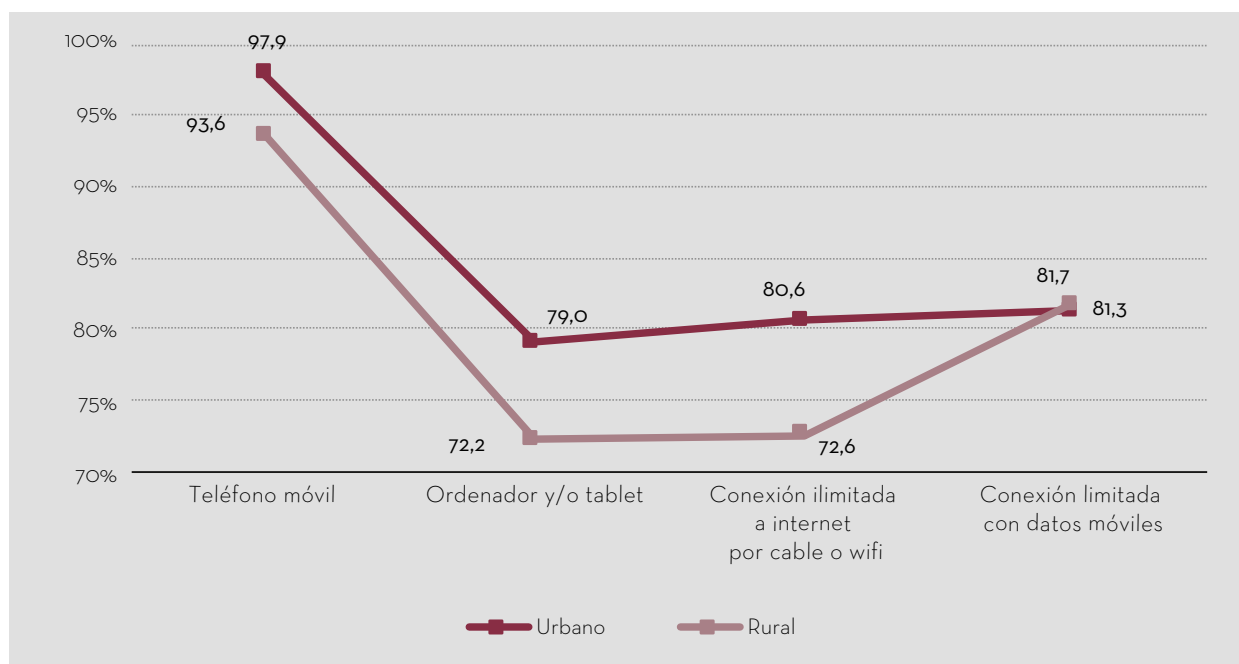
Los datos del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación digital sobre cobertura de banda ancha en España muestran la persistente brecha en los municipios rurales, de forma que solo el 49,8% de estos tienen acceso a internet a velocidades superiores a 100Mbps, representando un reto crucial la necesidad de avanzar en la digitalización de esos 3,3 millones de hogares para «reforzar la cohesión social y territorial» (CES, 2021:73) y para conseguir que los derechos ciudadanos tengan una mayor accesibilidad para toda la ciudadanía, independientemente de su lugar de residencia.

A pesar de que el desarrollo de la tecnología móvil 4G tiene una implantación generalizada en los ámbitos rurales, siguen existiendo problemas en las zonas más remotas y en los municipios más despoblados, lo que origina que entre los municipios de menos de diez mil habitantes se duplica el número de viviendas (20%) que solo tienen acceso a internet mediante la conexión a través de banda móvil, lo que supone vivir con una conexión tan precaria que no se pueden desarrollar con normalidad ciertas actividades digitales de la vida diaria —y no digamos, como hemos nombrado, actividades digitales que permitan el desarrollo de una actividad empresarial—.

Para el análisis de los datos de la EINSFOESSA haremos la distinción entre rural y urbano diferenciando entre municipios que tienen hasta 5.000 habitantes, y aquellos que tienen más de 5.000 habitantes. Esta diferenciación se sustenta sobre la base de que los núcleos con más población suelen desarrollarse en torno a otros polos de mayor tamaño (ciudades dormitorio en la periferia de grandes capitales, pueblos grandes que acogen a ciudadanía que no quiere o no puede permitirse vivir en la ciudad, etc.). No obstante, defendemos también que aún entre estos municipios y los que tienen menos de 1.000 habitantes también hay diferencias significativas, aunque entrar en este nivel de detalle requeriría un documento específico.

Teniendo esto en cuenta, el equipamiento tecnológico que existe en los hogares según el tamaño del municipio señala claramente, que el acceso a internet a través del teléfono móvil tiene una implantación casi total en el territorio, no habiendo diferencias, o siendo estas muy pequeñas, entre ámbitos territoriales. No obstante, si miramos al aparato sin preocuparnos de la conexión, ya sí encontramos una distancia, aunque todavía no demasiado grande. Estos saltos se dan al ver la disponibilidad de ordenadores y/o tabletas, con mayor presencia en el entorno urbano, y en la conexión ilimitada, donde se da la mayor distancia entre un tipo de hábitat y otro: hay este tipo de conexión en el 72% de hogares del entorno rural, y en ocho de cada diez para el ámbito urbano.

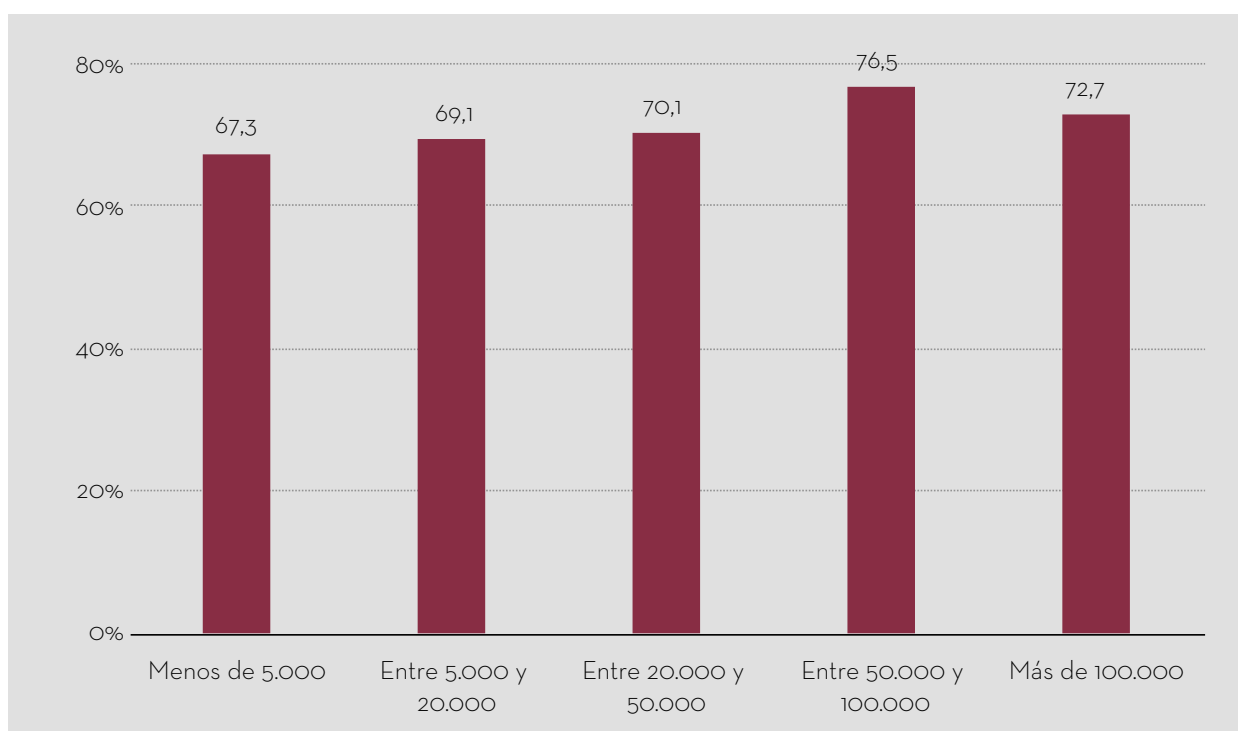
GRÁFICO 21. Equipamiento tecnológico disponible en los hogares según tamaño del municipio



Fuente: Elaboración propia a partir de EINSFOESSA 2021

Pero ya sabemos que esto no es suficiente y que para un buen aprovechamiento de las tecnologías hay que tener el conocimiento suficiente para utilizarlas. En este caso, la tónica general es que haya más habilidades a medida que aumenta el tamaño del municipio, desde el 67,3% de hogares de municipios de menos de 5.000 habitantes, hasta el 72,7% de viviendas ubicadas en municipios de más de 100.000 habitantes. Sin embargo, no se trata de una tendencia ascendente perfecta, pues es en los hábitats conformados por entre 50.000 y 100.000 personas donde más habilidades se dan.

GRÁFICO 22. Disponibilidad de habilidades informáticas en el hogar según tamaño del municipio



Fuente: Elaboración propia a partir de EINSFOESSA 2021

Se hace necesaria la extensión del estado de bienestar en un doble sentido que referencia al presente y al futuro: cuidar y garantizar el derecho digital de quienes ya habitan estos lugares, y asegurar una calidad suficiente de infraestructura que permita atraer nuevos pobladores, así como negocios o, simplemente y gracias al teletrabajo, personas trabajadoras que dinamicen laboralmente estas zonas.

7. Conclusiones

La brecha digital nos afecta a todos y todas como miembros de una sociedad que puede dejar a parte de sus integrantes privados del acceso a sus derechos por un exceso de digitalización, pero también porque somos los responsables, como usuarios y como sociedad virtual, de hacer que la tecnología sirva a la construcción de una sociedad mejor y más cohesionada. Sin embargo, asistimos una vez más a la realidad de que siguen perdiendo más oportunidades, en este caso digitales, aquellos que son más vulnerables y que tienen más difícil alcanzar una vida digna; nos referimos a quienes ya son población vulnerada, y la brecha digital no hace sino dificultarles aún más el ejercicio de una ciudadanía plena.

Es necesario repensar la tecnología, su uso y su alcance, pues hasta el momento lo que vemos es una brecha digital que se materializa en fractura social. Una fractura que encuentra su origen principal en la privación material en particular y en la exclusión severa en general y, que por tanto requiere priorizar la digitalización en los proyectos de inclusión. Pero más allá de la exclusión, también alcanza otro tipo de separaciones y exclusiones, como la de las personas de mayor edad, o de los entornos rurales. En el caso de las primeras, las personas mayores sufren menos las consecuencias de esta digitalización en algunas de las dimensiones (laboral, formativa, de redes sociales) por cuestiones de etapa vital y de su propia socialización y momento cultural. No obstante, las puertas no digitales de la Administración deben seguir abiertas para ellos, y para toda la población, al menos hasta que el proceso de digitalización sea una realidad garantizada material y culturalmente para el 100% de la sociedad.

Y aunque parece que, en ese sentido, la digitalización de las personas mayores es una cuestión, literalmente, de tiempo, es decir, de cambios generacionales, es preciso poner la digitalización como uno de los contenidos de máxima prioridad en los proyectos de inclusión. Hemos visto cómo esta brecha puede convertirse en un foso que separe a los que están dentro de los de fuera, que ahonde en los procesos de exclusión, y que desplace a gente desde el centro integrado hacia la acumulación de dificultades.

En el espacio físico o presencial, el mundo rural queda relegado a un segundo plano desde el primer escalón: la falta de infraestructura para disponer de conexión es una constante. Una realidad que comienza en la escasa y deficiente infraestructura para una cobertura móvil de calidad que hay en gran parte del país. Al no dotar de infraestructura a estos lugares de baja densidad poblacional por una cuestión de rentabilidad. Nos preguntamos si estos servicios esenciales deben seguir siendo el resultado de una

decisión y gestión privada dentro de los legítimos intereses de las empresas, o una cuestión de servicio público. Una reflexión necesaria ya que tener internet deja de ser una preferencia u opción cuando se convierte en la llave imprescindible para abrir las puertas del ejercicio pleno de derechos como la educación, la sanidad, la participación ciudadana o la gestión administrativa, entre otros y, en suma, para seguir siendo parte de la comunidad.

Es importante invertir esfuerzos en ofrecer una suficiente formación en competencias digitales y capacidades de desarrollarse en internet y de utilización de los dispositivos. Debe ponerse una atención especial en niños, niñas y adolescentes para el buen uso de las tecnologías y conferirles la capacidad de buscar, encontrar y saber aprovechar la información obtenida por medio de internet, y a la vez dotarles de capacidad crítica para discernir entre lo que es información y lo que es mera opinión, así como apreciar la significación y posicionamiento de los escritos, para crear una reflexión y criterios propios. Todo esto también servirá para mejorar su capacidad de aprendizaje y, potencialmente, para un mejor aprovechamiento y rendimiento escolar.

Pero esto va más allá de aparatos y destreza para moverse por internet. Se necesita desarrollar una inteligencia digital, formar a la ciudadanía en el acceso a sus derechos, y también recapacitar sobre qué sociedad virtual queremos tener. Concienciar sobre la importancia de no olvidar que tras cada pantalla y cada perfil hay una persona que sigue siendo de carne, hueso y sentimientos.

La dimensión digital se convierte en un derecho humano más y, como tal, debe ser garantizado a toda la ciudadanía. Pero igual de importante que el derecho de acceso, conexión y capacidades digitales es el derecho a la desconexión, a separarse del dispositivo, deshacerse de la «prótesis» y volver a habitar el cuerpo, a conectar con los cinco sentidos, a relacionarnos con nuestro alrededor. No se trata de conceptos contrarios, sino complementarios: experimentar lo digital sin dejar de ser y vivir en el mundo natural.